

ENCABEZADO: NEGLIGENCIA PARENTAL Y DESARROLLO EMOCIONAL

Afectación de la Negligencia Parental en el Desarrollo Emocional de los Niños de 7 a 12 Años
de la Localidad Sur Occidente de Barranquilla

Bogotá, Agosto 2021.

Peña T, Yessica. P, Pérez J, Erika P, y Perilla, Luisa F.

Supervisor: Salamanca, Ronald

Corporación Universitaria Iberoamericana



Peña T, Yessica. P. Psicóloga. Corporación Universitaria Iberoamericana, Facultad de educación. Programa de especialización en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

Pérez J, Erika P. Psicóloga. Corporación Universitaria Iberoamericana, Facultad de educación. Programa de especialización en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

Perilla, Luisa F. Trabajadora Social. Corporación Universitaria Iberoamericana, Facultad de educación. Programa de especialización en desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

Contenido

Capítulo 1: Descripción general del proyecto -----	5
1.1 Problema de Investigación -----	5
1.1.1 Planteamiento del problema -----	5
1.1.2 Formulación del problema -----	10
1.2 Objetivos -----	10
1.2.1 Objetivo General -----	10
1.2.2 Objetivos Especificos -----	10
1.3 Justificación -----	10
Capítulo 2. Marco de Referencia-----	14
2.1 Antecedentes -----	14
2.1.1 Investigaciones internacionales -----	14
2.1.2 Investigaciones nacionales -----	16
2.2 Base teórica -----	17
2.2.1 Teoría del Desarrollo a Escala Humana -----	17
2.2.2 Teoría ecológica -----	19
2.2.3 Teoría del estrés y afrontamiento -----	23
2.3 Marco conceptual -----	24
2.3.1 Necesidades -----	24
2.3.2 Necesidades axiológicas -----	24
2.3.3 Satisfactores -----	24
2.3.4 Maltrato Infantil -----	25
2.3.5 Negligencia -----	25
2.3.6 Ambiente -----	25

NEGLIGENCIA PARENTAL Y DESARROLLO EMOCIONAL	3
2.3.7 Afrontamiento	25
2.3.8 Estrategias de afrontamiento	26
2.4 Marco legal	26
2.4.1 Legalización internacional	26
2.4.1.1 Europa	26
2.4.2 Legalización nacional	26
2.4.2.1 Constitución Política de Colombia 1991	26
2.4.2.2 Ley 12 de 1991	27
2.4.2.3 Ley 294 de 1996	27
2.4.2.4 Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006	28
Capítulo 3. Marco metodológico	30
3.1 Tipo de estudio	30
3.1.1. Enfoque	30
3.1.2 Técnicas de análisis	30
3.2 Población Muestreo	31
3.2.1 Muestra	31
3.3. Técnicas de recolección de información	32
3.3.1 Entrevistas semi-estructuradas	32
3.3.2 Consentimiento informado	34
3.4 Consideraciones éticas	34
3.5 Procedimiento	35
Capítulo 4. Marco de análisis de información	37
4.1 Microanálisis y codificación abierta	37
4.1.1 Protección	38

NEGLIGENCIA PARENTAL Y DESARROLLO EMOCIONAL	4
4.1.2 Expresión emocional -----	43
4.1.3 Riesgo -----	47
4.2 Codificación axial -----	51
4.2.1 Protección – relación desarrollo a escala humana -----	52
4.2.2 Expresión emocional – relación estados de afrontamiento -----	54
4.2.3 Riesgos – relación teoría ecológica -----	56
4.3 Análisis de experiencias -----	57
4.4 Discusión -----	60
4.5 Conclusiones -----	63
Anexos -----	70
Anexo 1 – Modelo de Consentimiento informado -----	70
Anexo 2 – Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores ----	75
Anexo 3 – Entrevista semiestructurada para niños y niñas -----	77
Anexo 4 – Consentimientos informados -----	79
Anexo 5 – Entrevistas niños y niñas -----	94
Anexo 6 – Entrevistas Padres o cuidadores -----	125
Anexo 7 – RAI-----	147
Anexo 8 – Soporte de postulación del artículo de investigación a la Revista de Psicología de la Universidad de Antioquia -----	156
Anexo 9 – Enlace vídeo de sustentación YouTube -----	157

Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla

Capítulo 1: Descripción General Del Proyecto

1.1 Problema de Investigación

El problema de investigación es el desconocimiento de la incidencia que tiene la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barranquilla.

1.1.1 Planteamiento del problema

Las manifestaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes, y las vulneraciones de derechos a que estos escenarios conllevan, representan un problema de salud pública a nivel mundial, tanto por su elevada prevalencia, como por los impactos a corto, mediano y largo plazo que generan en el desarrollo infantil, consecuencias que, al observarse con mayor detenimiento, pueden ser llegar a ser limitantes, intensas y de difícil extinción (Madrid, 2015), por ende deben ser reconocidas como tal, debido a las graves consecuencias inmediatas y futuras, en el desarrollo biológico, psicológico y social, percibidas en primera instancia, por las personas víctimas de violencia y sus familias, pero que, impactarán de manera subsecuente al tejido social de comunidades y países, constituyéndose así, como una grave transgresión a la integridad, dignidad y probabilidad de desarrollo adaptativo individual y de sus contextos sociales (Vidal, 2017).

En este orden de ideas, y para comprender en mayor medida la relevancia de las manifestaciones de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, se observa en primera instancia el panorama cuantitativo, el cual revela que estas conductas presentan un comportamiento

estadístico similar en diferentes países, caracterizado por una elevada frecuencia y prevalencia en las poblaciones estudiadas, un claro ejemplo de esto, corresponde a las cifras aportadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – Unicef (Madrid, 2015) que señalan que en Chile un 62.2 % de los niños, niñas y adolescentes, han experimentado situaciones de violencia psicológica en su vida, un 50.4%, violencia física leve y un 28.2%, violencia física grave; para el caso de Colombia, 2 millones de niños y niñas son maltratados al año en sus hogares, 850 mil de ellos, en forma severa, estimándose que alrededor de 361 niños y niñas de cada 1.000, sufren de algún tipo de maltrato (Unicef, 2002). Con respecto al horizonte cualitativo, las situaciones de violencia y maltrato, se encuentran altamente asociadas a efectos nocivos en el desarrollo cognitivo, emocional, social, sexual y reproductivo de quien las padece, y son mantenidas de manera transgeneracional mediante sistemas de creencias, la desensibilización hacia la violencia, la utilización de estas como pautas de crianza, y la minimización de sus repercusiones (Nemeroff, 2016), elementos que pueden extrapolarse al entorno colombiano.

El Código de Infancia y Adolescencia colombiano entiende por maltrato infantil:

“[...] toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona” (Código de infancia y adolescencia, 2007).

Aquí se puede evidenciar como la negligencia parental, objeto de esta investigación, se relaciona como una forma de maltrato infantil.

La anterior descripción aborda la problemática del maltrato de una manera más integral, y trasciende las concepciones clásicas con respecto al tema, brindando un carácter protagónico a aquellas acciones por omisión, como es el caso de la negligencia, que de manera directa o

indirecta influyen negativamente en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, en el horizonte de este nuevo paradigma se define a la negligencia como:

“Un tipo de maltrato reiterativo que es generado por los padres, cuidadores o persona responsable del bien estar del niño/a, que se da por omisión, es decir, por la falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño/a y/o adolescente. Dicha omisión, se acentúa primordialmente en la no satisfacción y/o vulneración de las necesidades básicas” (Díaz, 2009).

Bajo estos reflectores, la negligencia se contempla normativamente como una manera de maltrato, que vulnera el goce efectivo de derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante la transgresión de su integridad personal, la afectación negativa de su estado físico y mental, y la limitación de su desarrollo integral (Código de infancia y adolescencia, 2007), se reconoce a esta, como un evento que se presenta en la sociedad colombiana de manera más frecuente de lo que se evidenciaba en los reportes de violencia intrafamiliar, pues representa un fenómeno silencioso, que goza de cierta aceptación con respecto a otras formas de maltrato, como el caso del castigo físico (Unicef, 2002), pues se estima que en países latinoamericanos como México del total de niñas, niños y adolescentes que son atendidos por maltrato, 42% corresponden a la modalidad de negligencia (García, 2005), mientras que, para el caso específico de Colombia se estima que de 7486 casos de maltrato, 5.488 casos corresponden a trato negligente, cifra que representa el 73.3% (ICBF, 2018)

Dada su naturaleza, esta dimensión de maltrato comprende uno de los pliegues con menor estudio y mayor subregistro del extenso abanico de subcategorías del maltrato infantil, pues en muchas ocasiones la falta de supervisión, el desinterés y el abandono emocional por parte de los progenitores o cuidadores, no presentan repercusiones físicas claramente visibles, o son eventos muy sutiles o complicados de apreciar, dificultando con ello la detección y

confirmación de un maltrato por negligencia; sin embargo, es precisamente esta dificultad apreciativa la que suscita la necesidad de generar espacios de reflexión teórica y práctica frente a la importancia de las actuaciones negligentes, mediante el refuerzo de las sendas investigativas, en pro de la identificación y la minimización de sus repercusiones a corto, mediano y largo plazo (Flom, 2012)

En el contexto de las repercusiones, se ha estipulado que el trato negligente afecta de manera negativa, tanto el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, a corto, mediano y largo plazo, contribuye hacia el posterior deterioro de sus entornos familiares, comunidades y países (Organización panamericana de la salud, 2010); las consecuencias mayormente asociadas a la experimentación de negligencia por parte de padres o cuidadores incluyen, en primera instancia, la aparición de trastornos fisiológicos, pues la exposición a la violencia a una edad temprana puede perjudicar el desarrollo cerebral, así como del sistema nervioso, endocrino, circulatorio, osteomuscular, reproductivo, respiratorio e inmunológico, con un alto índice de cronicidad, con ello, pueden verse afectados el desarrollo cognitivo, el rendimiento académico y profesional; en segunda instancia, la aparición de estrategias negativas de respuesta y conductas de riesgo para la salud, pues los niños expuestos a diversas clases de violencia, tienen mayor probabilidad de consumir sustancias psicoactivas e incurrir en conductas sexuales de alto riesgo, así como de presentar tasas más altas de ansiedad, depresión, otros problemas de salud mental y suicidio; y en tercera instancia, pueden experimentar un detrimento de oportunidades, pues existe una mayor probabilidad de abandonar los estudios, mayores dificultades para encontrar y mantener un empleo, e incremento en el riesgo de ser víctimas o autores de agresiones interpersonales y ciclos de maltrato transgeneracional (Gaxiola, 2008).

Por tal razón, se ha decidido ahondar en esta forma de maltrato que experimentan los niños y las niñas, enfatizando en los sectores socioeconómicos vulnerables, altamente asociados

con la aparición de maltrato infantil por negligencia, y la subsecuente aparición de problemáticas emocionales, psicosociales y de abuso de sustancias (Flom, 2012), para el caso específico del presente estudio, se trabaja con niños y niñas de 7 a 12 años la localidad sur occidente de Barranquilla, caracterizada como una zona vulnerable de la capital del Atlántico, con ello se pretende visibilizar la negligencia parental, como una forma de maltrato que impacta de manera directa y duradera la vida de quienes la experimentan, y que genera una repetición transgeneracional, que perpetúa el círculo del trato negligente en estas comunidades.

La localidad Sur Occidente es una de las cinco localidades en que se encuentra dividida administrativa y políticamente la ciudad colombiana de Barranquilla. Se encuentra ubicada dentro de los siguientes límites: al norte con la carrera 38, al suroriente con la acera occidental de la carretera de la Cordialidad. Al oriente con la acera occidental de la calle Murillo y al suroccidente con los límites del municipio de Galapa, incluyendo zonas de expansión urbana y rural y el corregimiento de Juan Mina. En esta localidad predomina el estrato 1 y 2.

Esta localidad históricamente ha sido foco de diversas problemáticas que agudizan sus indicadores de pobreza, ya que cuenta con múltiples problemas de orden ambiental, según Guardo (2000), se encuentra en una zona de riesgo de deslizamientos, inundables y erosionales que favorecen la precariedad de las condiciones de vida de sus habitantes, generando dificultad para el acceso a los servicios públicos domiciliarios básicos y vías adecuadas de acceso. Así mismo, debido a la insuficiencia de oportunidades laborales formales, la vinculación a organizaciones al margen de la ley y el uso de la violencia como forma de adquisición de bienes y servicios, se muestra como un agravante para la comunidad de esta localidad.

Especialmente la localidad Suroccidente reúne muchas de las características asociadas a la pobreza urbana, tales como exposición al riesgo por desastres naturales, deficiente prestación de servicios públicos, bajos niveles de escolaridad y altos niveles de población de raza afro y de

trabajadores informales. La concentración y la alta correlación de todas estas características en la misma zona refuerzan las deficientes condiciones de vida de sus habitantes y presentan el escenario propicio para la perpetuación de la pobreza. (Cepeda. E, 2013).

1.1.2 Formulación del problema

¿De qué manera la negligencia parental afecta el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barranquilla?

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo general. Comprender la incidencia en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barranquilla a causa de patrones de negligencia en sus familias de origen.

1.2.1 Objetivos específicos. (a) Conceptualizar la negligencia parental como una forma de maltrato ejercido hacia niños, niñas y adolescentes. (b) Aplicar técnicas de recolección de información a niños, niñas y padres de familia pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo psicosocial, sobre sus experiencias con la negligencia parental. (c) Analizar el impacto en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo psicosocial de la localidad suroccidente de Barranquilla a causa de patrones de negligencia en sus familias de origen.

1.3 Justificación

El panorama global y local del maltrato hacia niñas, niños y adolescentes, es a todas luces alarmante, específicamente el contexto de la negligencia parental, pues reviste, en primer lugar, una muy alta probabilidad de ocurrencia en diferentes grupos poblacionales, así como una tasa elevada de prevalencia y mantenimiento a lo largo del tiempo, solapadas en la forma de manifestaciones sutiles, socialmente aceptables y de difícil percepción, variables que favorecen su infravaloración, pues aun cuando existe un amplio reporte de casos, se evidencia un fuerte

subregistro en las estadísticas generales de los órganos estatales de apoyo social (Organización panamericana de la salud, 2010); en segundo lugar, estas manifestaciones representan un fuerte impacto negativo en la población infantil que deriva en muchas oportunidades, a secuelas emocionales y físicas irreparables, que transgreden el coge efectivo de derechos, el bienestar y desarrollo de niñas, niños, adolescentes y sus familias, como se constata en diversos trabajos de la literatura científica internacional (Flom, 2012; Gaxiola, 2008; Pino & Moya, 2000).

Las anteriores circunstancias abrigan la fuerte necesidad de investigar la negligencia parental y sus efectos, con mayor frecuencia y detenimiento, pues es una forma de violencia desconocida y socialmente aceptada en la población en general, así como una arista infravalorada ante otras formas de maltrato, por parte de los servicios sanitarios y de protección infantil y adolescente.

Dadas las anteriores circunstancias, resulta realmente necesario ahondar en el sendero de la investigación, de esta escasa línea de exploración científica en nuestros contextos sociales, mediante la puesta en marcha de estudios que delimiten, describan y analicen, el fenómeno de la negligencia parental y sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo, con el fin de proporcionar evidencia científica, adaptada al contexto, en donde se resalta el carácter etéreo de esta forma de maltrato, que posteriormente orientará las acciones destinadas a la intervención más efectiva, que implica un abordaje inter y transdisciplinario (Pino & Moya, 2000), pues resulta cada vez más común en la práctica de trabajo psicosocial, encontrar reportes de situaciones, en los que niños, niñas y adolescentes son víctimas de violencia infantil asociada a la negligencia parental, en donde, desafortunadamente se observa que madres, padres y cuidadores, no ofrecen la garantía de derechos, ni acciones adecuadas de cuidado y protección, cuya restauración requiere de abordajes provenientes desde distintos campos de acción,

orientados hacia la búsqueda del desarrollo emocional de niños y niñas, siendo esta última instancia, la finalidad principal de la presente investigación.

Dicha instancia, recuerda que las acciones en el quehacer profesional, deben enfocarse en proporcionar elementos provenientes de la disertación académica y comprobación científica, en pro de la detección de situaciones problema en nuestros contextos inmediatos, y en función de ellos elaborar intervenciones para reducir y eliminar las circunstancias, que en este caso particular, provocan las situaciones de maltrato infantil por negligencia, por este motivo, se inclina por esta línea de investigación, con el objetivo final de establecer lineamientos para la futura intervención social de esta problemática, e impulsar acciones que ayuden a las familias a tomar conciencia y a cambiar las dinámicas de crianza que afecten a niñas, niños y adolescentes; de igual manera esta iniciativa busca incentivar y animar a los profesionales sociales de diversas áreas, a la construcción de elementos psicométricos de medición, y proyectos innovadores de intervención multidisciplinaria, fundamentados en información, válida y confiable, proveniente de la realidad social.

En consecuencia, el indagar con rigor científico, en el conocimiento del fenómeno del maltrato por negligencia parental, y sus secuelas a nivel emocional en niñas, niños, y adolescentes, permitirá tener una visión más amplia e integral con respecto a las características individuales, familiares, comunitarias y sociales de la población estudiada y su relación con el entorno parental negligente, que impulsarán, no solo el tratamiento, sino el desarrollo de programas de detección temprana y prevención primaria de este sustancial problema de la realidad nacional, el cual sería un reto importante para la minimización del sufrimiento de la población afectada, así como la optimización de los recursos estatales en instancias secundarias de intervención o programas paliativos (Organización panamericana de la salud, 2010), estas líneas enfocadas hacia la prevención, deberán orientarse a la importancia de la construcción de

formas novedosas y diferentes de ejercer la crianza, caracterizadas por una visión en la que las niñas, niños y adolescentes sean sujetos de derechos, e impliquen un replanteamiento cultural de los modelos familiares, en donde ninguna forma de maltrato sea vista como metodología aceptable para la formación de valores y la personalidad de la infancia y adolescencia colombiana.

Esta misma línea de acción, podría tomar un curso hacia la delimitación de políticas públicas cuyo objetivo sea perseguir la erradicación de la desigualdad social, visto como un factor predisponente, en la perspectiva ecológica, para la aparición y el mantenimiento de la negligencia parental, pues la relación que madres y padres establecen con sus hijos, no solo dependerá de lo que ellos sean capaces de ofrecer, ni de sus conocimientos, sino también de los recursos que posean y las herramientas o servicios que la sociedad ponga a su disposición, por ende no solo puede reducir la prevención únicamente al contexto familiar, pues existen factores económicos, además de aspectos culturales y sociales que fomentan y fortalecen contextos favorables para el bienestar infantil y adolescente (Rodrigo et al., 2015).

De esta manera se brinda respuesta a una de las mayores preocupaciones forjadas en el recorrido del ejercicio profesional, la cual radica en la identificación de las consecuencias del maltrato por negligencia en los niños y niñas, pues al reconocerlas, se da el primer paso hacia la generación de transformaciones reales, ya que, al dilucidar las afectaciones que el maltrato por negligencia parental, trae a nivel emocional, se inicia un proceso de construcción de conocimiento adaptado al contexto, con la subsecuente generación de herramientas teóricas y enfoques éticos, que permitan generar cambios estructurales en las formas de relación y crianza de los niños y niñas, apoyando así el proceso de restablecimiento de derechos, de comunidades vulnerables como la localidad suroccidente de Barranquilla.

Capítulo 2. Marco de Referencia.

2.1 Antecedentes.

En este apartado, se introducen algunas investigaciones que aportan bases teóricas y aportan a la consolidación de la investigación que aquí se llevará a cabo. Se iniciará con las investigaciones a nivel internacional, aportando un contexto más amplio al tema de estudio y luego a nivel nacional, esto permite centralizar la base teórica en las particularidades del contexto colombiano, generando así un diálogo de saberes en miras a la construcción de conocimiento frente a la afectación de la negligencia parental en niños y niñas.

2.1.1 Investigaciones internacionales. El primer estudio titulado “Negligencia parental en niños y niñas” (Sárate & Mariela, 2016) en Cuenca, Ecuador, proporciona un barrido conceptual en relación al tema de estudio, recoge diferentes conceptualizaciones frente a términos claves para definir y delimitar la negligencia parental, tales como: estilos parentales, consecuencias, factores y tipos; también recoge como desde Trabajo Social se generan procesos de intervención que permiten la superación de esta situación maltratante.

Así mismo, resalta la importancia de la entrevista como herramienta para la recolección de información frente a este tema de estudio, validando el relato del profesional en intervención como fuente de conocimiento para el análisis, descripción y abordaje de la negligencia parental.

La finalidad de este documento es validar la negligencia como un problema social que debe ser atendido desde la interinstitucionalidad y resalta la importancia de acompañar a madres, padres y cuidadores en el fortalecimiento de sus pautas de crianza con el fin de evitar la vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes.

El segundo estudio titulado “La negligencia parental en los sistemas familiares y los elementos favorecedores de procesos resilientes en niños, niñas y adolescentes” (Saavedra, 2014) realizado en Santiago, Chile, tiene como objetivos establecer los patrones de ejercicio

parental y determinar la presencia de dichas competencias en los sistemas familiares de niños niñas y adolescentes vinculados a la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia (OPD) de San Joaquín en Chile, esto teniendo en cuenta que para el investigador es de suma importancia describir el rol de madres, padres y cuidadores dentro de los patrones de crianza negligentes.

Por otro lado, también se busca a través de esta investigación identificar aquellos elementos que permiten generar procesos resilientes en los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia por negligencia parental y busca identificar los indicadores de esta resiliencia, con la hipótesis en cuanto a que la resiliencia infantil se genera a través del acompañamiento y apoyo de un adulto cuidador.

Este documento, brinda una mirada hacia el papel del entorno familiar no sólo como factor de riesgo, esto, dentro de un proceso de crianza negligente, sino como a partir del reconocimiento de sus factores protectores pueden generar procesos resilientes en los niños, niñas y adolescentes.

El tercer estudio titulado “Exploración de la transmisión intergeneracional en la negligencia parental” (Cornejo, 2012) realizado en Viña del Mar, Chile, plantea como objetivo explorar y analizar teorías y datos empíricos relacionados con la transmisión intergeneracional de la negligencia parental, ya que supone que los patrones de crianza negligentes tienden a repetirse en su mayoría en las generaciones venideras, esto como una de las consecuencias de crecer dentro de un ambiente familiar negligente.

La autora recalca la importancia de la intervención profesional desde la Psicología en escenarios de maltrato infantil con el fin de romper con la cadena de transmisibilidad de dichas pautas de crianza y generar entornos protectores en los niños, niñas y adolescentes víctimas de este tipo de violencia y así generar cambios en las estructuras familiares a mediano y largo plazo.

2.1.2 Investigaciones nacionales. El primer estudio titulado “Negligencia: Un pretexto para movilizar los procesos vinculares entre familias y profesionales” (Rodríguez et al., 2017) realizado en Bogotá, Colombia, se puede evidenciar cómo las autoras pretenden comprender los mitos que se tejen en la relación familia-institucionalidad cuando de rol parental se trata, esto con el fin de posibilitar escenarios para la intervención profesional a las familias que se han denominado como negligentes, favoreciendo cambios en la estructura relacional generando a su vez la ruptura de las pautas de crianza negligentes. Las autoras hacen una apuesta por la identificación de las capacidades y potencialidades intrínsecas de las familias catalogadas como “negligentes” para hacer cambios en sus patrones de relación y generar pautas de cuidado apropiadas dentro del “deber ser” sin dejar de lado sus particularidades como familia

El segundo estudio titulado “Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo” (Forero et al., 2010) realizado en Bucaramanga, Colombia indica que el maltrato infantil es una de las formas de violencia intrafamiliar más frecuentes, por lo cual centraron su estudio en comprender los efectos y consecuencias que estos eventos de violencia tienen a largo plazo en las víctimas directas y en sus entornos cercanos. A su vez, logran identificar el costo a nivel individual que trae crecer en familias catalogadas como negligentes y violentas.

Por otro lado, se cuestiona la efectividad de las intervenciones profesionales en este tipo de familias, ya que, pese a la utilización de métodos favorables para la superación de esta situación, no se evidencia el éxito esperado, esto debido a la apropiación cultural de pautas inadecuadas de crianza y relación, haciendo un llamado a la implementación de estrategias de prevención con profesionales altamente calificados para esto.

El tercer estudio titulado “El maltrato infantil por negligencia: conceptos y visión general sobre su evaluación” (Delgado, 2016) realizado en Bucaramanga, Colombia, logra establecer un estado del arte sobre el concepto de maltrato infantil por negligencia y las pautas

para la evaluación del mismo. En el caso particular del maltrato por negligencia, el autor considera pertinente ahondar en la identificación del mismo, ya que debido a su naturaleza tácita es difícil su identificación y detección dentro de los contextos familiares y sociales. El autor logra establecer definiciones, características y valoraciones de este tipo de maltrato.

2.2 Base teórica.

El marco teórico de esta investigación se estructuró a partir del planteamiento de tres teorías consideradas desde la justificación y el planteamiento del problema, a saber: Teoría del Desarrollo a Escala Humana, teoría Ecológica y teoría del Estrés y Afrontamiento.

2.2.1 Teoría del Desarrollo a Escala Humana de Max-Neef. En su libro dice:

“[...] En lo social, la creciente fragmentación de identidades socioculturales, la faltade integración y comunicación entre los movimientos sociales, la creciente exclusión social y política y el empobrecimiento de grandes masas, han hecho inmanejables los conflictos en el seno de las sociedades, a la vez que imposibilitan las respuestas constructivas a tales conflictos” (Max-Neef, 1993, p. 24).

Como lo indica el autor, América Latina vive en un continuo resquebrajamiento entre su Ser y el Ideal del Ser, se tiene una idea desarrollista homogénea y duradera que choca con las vivencias de los territorios latinoamericanos, en donde este es sólo realizable para aquellos que cuentan con los recursos personales, económicos, sociales y políticos para conseguir vincularse y mantenerse en el “tren” del desarrollo, empujado por aquellas comunidades que históricamente han sido empobrecidas e invisibilizadas para que las elites logren materializar su ideal de desarrollo. La crisis en sí, se mantiene debido a la dificultad de “los oprimidos” de

evidenciar en sí mismos las capacidades necesarias para el buen vivir dentro del patrón de desarrollo hegemónico.

Este patrón ligado a un modelo económico capitalista en crisis y la desatención por parte del Estado a sus ciudadanos en relación al bienestar, agrava la insatisfacción de las comunidades ya empobrecidas, por lo cual, tal como menciona Max-Neef (1993): “[...]si las dos concepciones económicas que han dominado el escenario latinoamericano no han logrado satisfacer las legítimas carencias de las mayorías latinoamericanas, una nueva concepción ha de orientarse primordialmente hacia la adecuada satisfacción de las necesidades humanas”

Para Max-Neef (1993) dentro de su concepción de Desarrollo Humano, es fundamental que “Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas” más allá del estilo paternalista de los Estados nacionales a los cuales muchos de los ciudadanos están habituados.

En el caso colombiano, la hegemonía del desarrollo y del buen vivir es inalcanzable para la gran mayoría de los ciudadanos, ya que ni con el apoyo paternal del Estado, logran llegar a un nivel pleno de su desarrollo. Dentro de un Estado de corte neoliberal, como el nuestro, el “protagonismo real de las personas” es usado como bandera política, pero no logra verse reflejada en los programas de gobierno con estrategias reales para bajar los índices de pobreza y hacer más accesibles los servicios estatales de bienestar a todas las comunidades (salud, educación, recreación y alimentación) pero no desde la mirada paternalista y asistencial, sino como infiere Max-Neef (1993): “El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas”, pero esto se logra a través de un ejercicio de

participación mutua entre el Estado y las comunidades, que permita conocer en lo real, las necesidades particulares de cada grupo social esto desde su perspectiva de buen vivir, de bienestar y también desde el reconocimiento de sus potencialidades, de esas capacidades que posee intrínsecamente y que por razones históricas de la cultura paternalista del Estado ha dejado de lado, las cuales le podrían permitir crear sus propias formas de llegar a la satisfacción de sus necesidades.

En el caso planteado en esta investigación, la negligencia, esta teoría permite identificar como las necesidades de los niños y las niñas no están siendo suplidas por el Estado ni por sus familias de origen, evidenciando una falla continua en el ideal de desarrollo. Respalda la teoría de Max-Neef frente a la necesidad de transformar la definición de necesidades a un concepto más amplio y contextual, así como generar los satisfactores requeridos también desde una visión particular que permitan generar en los niños un buen vivir. La intención del presente estudio, es evidenciar desde la afectación en la vida cotidiana de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad suroccidental de Barranquilla, como la negligencia puede ser un patrón cultural que a partir de la identificación de potencialidades en las familias pueden generarse satisfactores que logren superarla, romper con los patrones de desarrollo inadecuado y generen un espacio para el adecuado desarrollo de los niños y niñas desde familias de origen o extensas, potenciadas y empoderadas para crear transformación en sus comunidades.

2.2.2 Teoría ecológica - Bronfenbrenner.

Esta teoría expone el desarrollo de la conducta humana, a partir de los niños, dentro de los contextos de los sistemas de relaciones que forman su entorno. Esta perspectiva concibe al

ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Identifica 5 sistemas ambientales con los cuales interactúa un individuo y proporciona el marco desde el cual se estudian las relaciones persona-ambiente (contexto): El microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y el cronosistema.

A partir de esta teoría se busca abordar el concepto de negligencia en un contexto ecológico, en donde a partir de los diferentes sistemas que propone Bronfenbrenner (1979), poder caracterizar aspectos individuales de cuidadores y niños y las interrelaciones entre los diferentes contextos en los que se desarrollan, permitiendo identificar las posibles causas y factores de riesgo que dan origen a la negligencia como tipo de violencia.

Según Bronfenbrenner y Mahoney (1975), para que una condición suficiente provoque un efecto o consecuencia específica, todas las condiciones necesarias relevantes deben estar presentes. La ausencia de estas “desarma” de forma efectiva a las condiciones suficientes. Tomando esto en cuenta, Garbarino (1977) concluye que las condiciones necesarias para que exista el maltrato infantil en microsistemas familiares son: 1) la justificación cultural para el uso de fuerza contra los niños y 2) el aislamiento de la familia de sistemas potenciales de apoyo ya sea porque no están disponibles o porque fallan en hacer uso de ellos. En esta última se refleja el concepto de negligencia cuando se relaciona con el hecho de no cubrir o no ocuparse de las necesidades físicas, emocionales, educativas y médicas básicas de un niño, o cuando la familia no participa activamente en los contextos que se consideran esenciales para el desarrollo pleno del niño, niña o adolescente.

Por otra parte, Belsky (1993) presenta un modelo integrativo basado en el de Bronfenbrenner (1979) en donde tiene en cuenta la interacción entre el desarrollo ontogénico de los padres y una serie de sistemas cada vez más amplios. De igual forma enfatiza en el carácter

dinámico de las relaciones sociales, los entornos cercanos (su vivienda habitual) y un contexto más amplio en el que se encuentran integrados éstos (Korbin, 2014). Esta fusión dio como resultado un modelo conceptual, ordenándose en cuatro niveles diferentes de análisis, factores y procesos explicativos estimando que contribuyen al maltrato infantil (Touza, 1996).

Estos son los 4 niveles: (a) Ontosistema: En este nivel se representa la experiencia de los progenitores con sus propios padres que se muestra en la relación con sus hijos (Morales, Zunzunegui y Martínez, 1997). Se incluyen variables como: Historia de maltrato activo y/o desatención severa, rechazo emocional y la falta de muestras de cariño en la infancia, falta de conocimiento en el cuidado del niño, desconocimiento acerca de sus particularidades evolutivas y de sus necesidades, historia de enfrentamiento y separación familiar, falta de habilidades interpersonales, carencia empática, baja tolerancia al estrés, estrategias de afrontamiento inapropiadas, pobre autoestima, bajo CI, etc. (Touza, 1996). (b) Microsistemas: En este nivel se muestra la situación inmediata en la que ocurre el maltrato activo y/o la negligencia, es decir, la familia (Bolívar, Convers & Humberto, 2014). Se incluyen variables que son de carácter psicológico y comportamental de cada uno de los miembros que integran la familia y la comunicación entre ellos (agresividad en la pareja, habilidad empática, problemas maritales, etc.), todas ellas consideradas como origen del maltrato (Moreno, 2006). (c) Exosistema: En este nivel se muestran las organizaciones sociales que envuelven el microsistema familiar, el estado laboral, relaciones sociales y comunidad (vecindario, amistades) (Bolívar, Convers & Humberto, 2014). (d) Macrosistema: En este nivel aparecen tres tipos de factores: socioeconómicos (crisis económica, alta movilidad social, tasas de desempleo, etc.), estructurales (todo lo relacionado con los recursos de asistencia y protección con los que cuenta la sociedad) y las actitudes y valores que se imponen en cada sociedad y dependiendo del

momento histórico (e)., educación en el menor, cubrimiento de sus necesidades básica; Moreno, 2006).

El abordaje de la violencia en Colombia aún sigue siendo muy complejo, y lo es aún más en lo que se refiere al concepto de negligencia, sin embargo, es claro que confluyen multiplicidad de factores de tipo social, económicos, culturales que afectan al niño, niña o adolescente y su entorno.

La concepción de Colombia como un Estado Social de Derecho, implica entre otros, la responsabilidad de la familia, sociedad y el Estado de generar las condiciones necesarias para garantizar el pleno ejercicio de derecho de todos los ciudadanos, consagrado constitucionalmente el interés superior del niño, niña o adolescente y la prevalencia de estos sobre los demás, pero, ¿Qué pasa cuando las condiciones de los diferentes sistemas en los que se desarrolla el niño, niña o adolescente y con los cuales es esencial su interacción no están dadas para este ejercicio?

La negligencia se manifiesta en diferentes escenarios e involucra a diferentes actores, por lo que dar cuenta entonces de este tipo de violencia contra los niños, implica hacer alusión a la influencia que tienen los diferentes niveles a los que hace referencia la teoría Ecológica.

El fenómeno de la negligencia parental presenta multiplicidad de categorías, este hecho dificulta el establecimiento de una definición, unas causas y unos factores de riesgo consensuados y aceptados universalmente, sin embargo, a través de este abordaje, pretendemos un acercamiento integral e interdisciplinar de las características de este fenómeno pues los casos que se llegan a diagnosticar son apenas la punta del iceberg, siendo necesario desarrollar investigaciones que aborden la influencia ontogénica, familiar, social, comunitario e institucional a través de una visión más amplia y completa.

2.2.3 Teoría del estrés y afrontamiento de Richard Lazarus.

A través de esta teoría se busca dar a una mirada a las estrategias de afrontamiento del estrés que son utilizadas por la población infantil, a aquellos factores internos y externos que le permiten al niño hacer frente a las demandas del entorno en aquellos casos de Violencia asociados a la Negligencia Parental y que están influenciadas por las personas con la que interactúa y el ambiente en que se desarrolla.

Lazarus y Folkman (1986) definen el concepto de estrés refiriéndose a las interrelaciones que se producen entre la persona y su contexto, en el que está inserto. Adicional, Lazarus, aporta otro concepto de gran relevancia para esta investigación, como lo es, el afrontamiento del estrés. Lo que plantea este autor es que, ante situaciones estresantes, las personas despliegan unos “esfuerzos cognitivos y conductuales cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo” (Lazarus & Folkman, 1986, p.164).

En términos concretos esta teoría plantea que el afrontamiento que hacemos ante una situación estresante es en realidad un proceso que depende del contexto y otras variables; Así mismo, cada persona tiene una manera determinada de afrontar el estrés. Cuando un padre y/o responsable de un niño descuida, no brinda atención o los cuidados necesarios para la satisfacción de las necesidades fundamentales de los niños en su etapa de desarrollo, evidentemente ejerce negligencia hacia su hijo, generando afectaciones a nivel social y emocional, las cuales son evidenciadas en mayor o menor grado a partir de ciertas variables que confluyen y que ayudan a determinar el nivel de afectación, a partir de las estrategias de afrontamiento de cada niño, de ahí el interés de esta investigación por acoger esta postura teórica.

2.3 Marco conceptual.

En esta investigación, se va a profundizar en los siguientes conceptos:

2.3.1 Necesidades. Según Max-Neef (1993) “Las necesidades humanas son fundamentales, son finitas, pocas y clasificables [...]. Las necesidades humanas son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos.”, Así mismo el autor agrega:

“La persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes. Por ello las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Simultaneidades, complementariedades y compensaciones son características de la dinámica del proceso de satisfacción de las necesidades.” (Max-Neef, 1993, p. 41)

Así mismo, este autor divide las necesidades entre dos categorías: existenciales y axiológicas; en este trabajo académico, nos centraremos en las necesidades axiológicas.

2.3.2 Necesidades Axiológicas. Son definidas como “necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad” (Max-Neef, 1993; p. 41)

2.3.3 Satisfactores. Según Max-Neef (1993) “Cada sistema económico, social y político adopta diferentes estilos para la satisfacción de las mismas necesidades humanas fundamentales.” Por lo cual, haremos una apreciación de este concepto desde el contexto de nuestra población sujeto del presente estudio, teniendo en cuenta que “en cada sistema, éstas [refiriéndose a las necesidades] se satisfacen (o no se satisfacen) a través de la generación (o no generación) de diferentes tipos de

satisfactoros)” (Max-Neef, 1993; p. 42)

2.3.4 Maltrato Infantil.

“El maltrato infantil como toda acción, omisión o trabajo negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar” (Soriano, 2015; p. 1)

2.3.5 Negligencia. Refieren García-Cruz, García-Piña, y Orihuela-García (2019) que “La negligencia infantil abarca incidentes aislados y la reiterada desatención por parte de un progenitor o cuidador con respecto al desarrollo y bienestar del niño, en los aspectos de salud, educación, desarrollo emocional, nutrición y condiciones de vida segura.” (García-Cruz et al., 2019; p. 200)

2.3.6 Ambiente. De acuerdo con Bronfrenbrenner (1979), el ambiente es concebido como “un conjunto de sistemas anidados que interactúan entre sí y edifican la realidad social que vive el individuo en desarrollo. Ese ambiente está conformado por cuatro sistemas de interacción: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema”.

2.3.7 Afrontamiento. De acuerdo a Lazarus y Folkman (1991), es definido como “aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales constantemente cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas externas y/o internas que son evaluadas como excedentes o desbordantes de los recursos del individuo”. Por lo que el afrontamiento es considerado como un proceso dinámico, que involucra la evaluación y reevaluación constante de las personas ante situaciones demandantes.

2.3.7 Estrategias de afrontamiento. Según Lazarus y Folkman (1984), “las estrategias de afrontamiento constituyen herramientas o recursos que el sujeto desarrolla para hacer frente a demandas específicas, externas o internas”.

2.4 Marco legal.

2.4.1 Legalización internacional.

Se brinda normatividad que rige en ámbitos internacionales, en documentos tales como la “Declaración de los derechos del niño 1959” la “Convención de los derechos del niño 1989” se recapitulan todos aquellos aspectos que, relacionados con la libertad de los niños y niñas, a desarrollarse de manera global con libertad y dignidad, en estos se estipula que ellos deben ser tratados con respeto, y ser considerados como parte activa de la sociedad.

2.4.1.1. Europa. En la “Carta Europea de los derechos del niño 1992” (Parlamento europeo, 1992) mediante la cual el Parlamento Europeo reconoce en esta Resolución la importancia que la infancia tiene como etapa de la vida de toda persona, se resalta el papel de la familia en la satisfacción de las necesidades de los niños, y se subraya el hecho de que tales necesidades implican la presencia de una serie de derechos para la infancia, y a su vez, en consecuencia, obligaciones para la familia, el Estado y la sociedad.

2.4.2 Legislación nacional

2.4.2.1 Constitución Política de Colombia 1991. En relación con la infancia y la adolescencia la Constitución Nacional de Colombia (CN), señala en su artículo 5º: que el Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad. En ese sentido, es jurídicamente correcto afirmar que el pilar de la sociedad, desde la misma CN, es la familia, sus miembros, y dentro de ellos, los niños

De acuerdo con esto, la CN, al ser norma de normas y refiriéndose específicamente a los niños, señala, en su artículo 44, los derechos fundamentales de los niños: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás

2.4.2.2 Ley 12 de 1991. El artículo 1° define por niño a “todo ser humano menor de dieciocho años, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”. El artículo 19° en su primer numeral, insta a los estados a adoptar “todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. El artículo 34° exige a los Estados Partes a dar protección a los niños, niñas y adolescentes contra todas las formas de explotación y abuso sexual. Otros artículos relacionados con la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes son el 11, 21, 32, 33, 35 y 36.

2.4.2.3 Ley 294 de 1996. Mediante la cual se desarrolla el artículo 42, inciso 5 de la Constitución Nacional y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia

intrafamiliar, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia. Esta norma fue modificada por la ley 575 de 2000, destacándose que toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico o psíquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de Familia del lugar donde ocurrieron los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o Promiscuo Municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente.

2.4.2.4 Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006. Mejor conocida como la Ley de Infancia y Adolescencia, se constituye en el articulado más importante y específico cuando de salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes se trata. En cuanto a las medidas de restablecimiento de derechos, señala el artículo 50 que se entiende por restablecimiento de los derechos, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados. Más adelante señala, en su artículo 51, que este restablecimiento de los derechos es responsabilidad del Estado en su conjunto, a través de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de informar, oficiar o conducir ante la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas o los adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Cuando esto ocurra, la autoridad competente deberá asegurarse de que el Sistema Nacional de Bienestar Familiar garantice su vinculación a los servicios sociales.

Esta misma ley señala que en todos los casos, la autoridad competente deberá, de manera inmediata, verificar el estado de cumplimiento de cada uno de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, dentro de los cuales se deberá verificar, el estado de salud física y

psicológica, estado de nutrición y vacunación, la inscripción en el registro civil de nacimiento, la ubicación de la familia de origen, el entorno familiar y la identificación, tanto de elementos protectores como de riesgo para la vigencia de los derechos, la vinculación al sistema de salud y seguridad social y la vinculación al sistema educativo. En la verificación de tales elementos juega un papel preponderante la Psicología y el Trabajo Social.

Capítulo 3. Marco metodológico

3.1 Tipo de estudio.

3.1.1 Enfoque. La investigación “Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de Barranquilla”, emplea un modelo de investigación cualitativa el cual Taylor y Bogdan (1986: 20) consideran, en un sentido amplio, como “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”. En este caso se busca identificar los elementos presentes en los sistemas familiares con casos de negligencia parental, y las afectaciones en el desarrollo integral de niños y niñas que se derivan de esta problemática, así mismo poniendo atención en aquellos casos, donde existiendo la problemática, se propician procesos de afrontamiento, teniendo en cuenta las fases del proceso en donde se parte de las acciones iniciales de preparatoria, organizando desde el conocimiento del tema las acciones que las autoras establezcan para ejecutar, seguidamente el desarrollo mediante el trabajo de campo el cual implica el conocimiento y la experticia de los profesionales para obtener la información necesaria con el objetivo de generar un análisis de datos real en la construcción de conocimiento frente al tema, compendio así el fenómeno y finalizar con la presentación de resultados.

El modelo de investigación cualitativa, el cual permite la comprensión y explicación de fenómenos, con base en la interpretación e identificación de interacciones y significados de los elementos que componen el sujeto de investigación y sus contextos, siendo este el fin principal de esta investigación.

3.1.2 Técnicas de análisis. La técnica adoptada para esta investigación es la fenomenología, dado que, tal como lo indica Aguirre, García y Jaramillo (2012) “la fenomenología se dirige a la esfera de conciencia del sujeto y tiene como meta la descripción de la corriente de vivencias que se dan en la conciencia”, siendo fundamentada en que para

comprender a profundidad un fenómeno, es necesario partir de los conocimientos, vivencias y experiencias de quienes viven dicho fenómeno.

Esta técnica invita a entrar en detalles desde la subjetividad y a la búsqueda de respuestas reflexivas a estas experiencias, tal como es mencionado en Aguirre et al., (2012):

“[...] la fenomenología se interesa por las características generales de la evidencia vivida; esta es la razón por la cual debemos dirigirnos a las estructuras de la experiencia, más que a la experiencia por sí misma [...] Una estructura, entonces, es una característica encontrada en un campo común a varios casos o ejemplos experimentados de ella.” (Reeder, 2011)

Los aspectos característicos de la fenomenología permiten un análisis más profundo a los datos recolectados, lo cual, favorece el entendimiento de la afectación que tiene la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños sujetos de esta investigación.

3.2 Población muestreo.

La población de esta investigación serán los niños, niñas, de entre 7 y 12 años de edad, que pertenecen a la modalidad de Intervención de apoyo psicosocial del ICBF la cual trabaja bajo lineamientos técnicos de restablecimiento de derechos con infancia y adolescencia mediante procesos de fortalecimiento familiar; en donde el motivo de ingreso a la modalidad está asociado a la negligencia parental.

3.2.1 Muestra. 10 niños y niñas, de entre los 7 a 12 años de edad de la localidad sur occidente de barranquilla, pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo del ICBF y en donde el motivo de ingreso a la modalidad está asociado a la negligencia parental.

7 adultos (madres, padres o cuidadores) responsables de los niños y niñas pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo del ICBF en los cuales se identificaron pautas de negligencia en el cuidado

Esta muestra es recogida a conveniencia de las investigadoras teniendo en cuenta el motivo de ingreso a la modalidad de intervención de apoyo psicosocial, el cual se basa en negligencia parental y del mismo modo utilizando la metodología no probabilística en donde se tendrá en cuenta el concepto de los profesionales del proceso de atención, frente a las características familiares de cada niño o niña en el cual se haya constatado la negligencia.

3.3 Técnicas de recolección de información

Las técnicas que se utilizaran en la recolección planteada son:

3.3.1 Entrevistas Semi-Estructurada. Se propone la utilización de la entrevista ya que esta técnica según (Navarrete. J. M, 2003) “En Técnicas cualitativas de investigación en las ciencias sociales refiere que la técnica cualitativa contiene un alto nivel de adaptación invención a cada nueva situación” así mismo afirma que “cada entrevista es una profundización en las motivaciones personalizadas de un solo caso”, a diferencia de la entrevista en grupos donde interesa la respuesta del conjunto de individuos. El proceso creativo y de intensa interacción personal de la entrevista en profundidad posibilita un mayor nivel de persuasión y armonía con el encuestado dando lugar a una relación sustentada en un clima de confianza en la cual fluye la confianza e inclusive la información que normalmente se oculta o no se comparte con nadie, el entrevistado habla de sí mismo (Navarrete, 2003; p. 227)

Además (Diaz, 2004) refiere que esta técnica, tiene un carácter conversacional y el interaccionismo simbólico se recomienda a fin de que no oprimir a las personas participantes, genera un ámbito coloquial que facilita la comunicación entre quienes interactúan, sabiendo que no hay nada en contra de investigar asuntos en los que se esté involucrada emocionalmente. Esto teniendo en cuenta que el trabajo de las investigadoras se ha relacionado de manera significativa con procesos de restablecimiento de derechos en niños y niñas y esto además permitirá un acercamiento en un escenario que les es común.

Los instrumentos de recolección de Información de información se aplicarán a 10 niños y niñas, de entre los 7 a 12 años de edad de la localidad sur occidente de barranquilla, pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo del ICBF y en donde el motivo de ingreso a la modalidad está asociado a la negligencia parental, y a 7 adultos (madres, padres o cuidadores) responsables de los niños y niñas pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo del ICBF en los cuales se identificaron pautas de negligencia en el cuidado

El proceso organizado para la aplicación de los instrumentos se estructura mediante etapas y fases que describen de manera específica cada acción a realizar como se evidencia en la Tabla 1.

Tabla 1.

Diseño Operativo de aplicación de Instrumentos

Etapas	Fase	Propósito	Quienes	Lugar
Aproximación	Reconocimiento del contexto de investigación	Determinar el lugar donde se va a desarrollar la investigación.	Equipo investigador	Localidad sur occidente de barranquilla
	Reconocimiento de la población.	Identificar a personas serán participantes proceso investigación	Equipo investigador	Localidad sur occidente de barranquilla
Compromisos	Autorización de la participación de la población.	Consentimiento informado	Equipo investigador	Localidad sur occidente de barranquilla
Aplicación	Aplicación de instrumentos	Recoger información de los participantes	Equipo investigador	Localidad sur occidente de barranquilla

Nota. Tabla del diseño operativo de aplicaciones de instrumentos. Se presentan las diferentes etapas, fases, propósitos, personal que aplica y el lugar de aplicación.

En la fase de compromisos se identifica la pertinencia de la aplicación de un consentimiento informado el cual es tomada en cuenta como una herramienta de mediación entre la población y los investigadores en la que se menciona la aplicación de los instrumentos de verificación y además de destacan los principios éticos para este proceso, garantizando respeto y autonomía en las acciones que se desarrollen. Ver Tabla 1.

3.3.2 Consentimiento Informado. Como grupo de profesionales del área de salud y ciencias sociales estudiantes de la especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y La Adolescencia, con el propósito de realizar investigación de trabajo de grado en acompañamiento a población específica como: Niños y niñas de 7 a 12 años, con derechos amenazados o vulnerados, pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo del ICBF y en donde el motivo de ingreso a la modalidad está asociado a la negligencia parental.

Se reconoce como un proceso de investigación, que se realiza a través de aplicación de instrumentos de recolección de información cualitativos a los niños, niñas que han sido víctimas de violencia por negligencia parental y a sus familias o redes vinculares de apoyo.

3.4 Consideraciones éticas

La investigación denominada “Afectación de la negligencia emocional en el desarrollo integral de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de Barranquilla” de tipo cualitativa, se mantiene bajo los lineamientos de la resolución 8430 de 1993 del ministerio de salud, en donde se menciona que el proceso a investigar no ocasiona ninguna afectación a los participantes o los relacionara a algún tipo de riesgo. En este sentido se preserva el Título II de la Investigación en Seres Humanos, Capítulo 1 de los Aspectos Éticos de la Investigación en Seres Humanos, considerando los artículos 5,8.14 en donde predomina el respeto y la dignidad a los investigados, además de contar con la autorización pertinente para el proceso a realizar,

protegiendo su privacidad y buscando su bienestar. Es así que se organiza el consentimiento informado el cual se contiene sobre bases legales para impedir alguna situación de vulneración.

Igualmente se retoma el Capítulo III, de las Investigaciones en Menores de Edad o Discapacitados, en el artículo 25, contando con las autorizaciones para la investigación por parte de los representantes legales teniendo en cuenta la integridad de los niños o niñas que participan del proceso investigativo.

Es así que para las investigadoras se convierte en eje fundamental desde el ejercicio psicosocial, la ética que se emplea para la identificación del objetivo general propuesto, considerando los principios y normas dispuestos para el estudio a realizar.

3.5 Procedimiento

Tabla 2

Organización procedimiento

Objetivo	Actividades	Instrumento	Responsable	Fecha
Conceptualizar la negligencia parental como una forma de maltrato ejercido hacia niños, niñas y adolescentes	Sustentación teórica construcción marco teórico	No Aplica	Luisa Perilla, Yessica Peña, Erika Perez	sábado, 20 de marzo de 2021
Aplicar técnicas de recolección de información a niños, niñas y padres de familia pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo psicosocial, sobre sus experiencias con	Elaboración instrumento Selección y organización de la población objeto Aplicación instrumento	Modelo de Consentimiento informado Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores Entrevista semiestructurada para niños y niñas	Luisa Perilla, Yessica Peña, Erika Perez	sábado, 7 de agosto de 2021

la negligencia
parental.

Analizar el impacto en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años pertenecientes a la modalidad de intervención de apoyo psicosocial de la localidad suroccidente de Barranquilla a causa de patrones de negligencia en sus familias de origen	Organización de la información Codificación Análisis de Datos	Tabla Codificación. Análisis.	Luisa Perilla, Yessica Peña, Erika Perez	lunes, 30 de agosto de 2021
---	---	-------------------------------------	--	-----------------------------------

Nota. Tabla con la organización general del procedimiento. Se muestran objetivos, actividades, instrumentos a aplicar, investigadores responsables de cada objetivo y fechas establecidas.

Capítulo 4. Marco de análisis de la información.

4.1 Microanálisis y codificación abierta.

Tabla 3.

Organización de códigos.

Familia de código	Código	Total
Protección	Pertenencia familiar	16
	Seguridad familiar	13
	Percepción de ayuda	14
	Percepción de cuidado	20
	Participación	10
	Percepción de necesidad	6
Expresión emocional	Sensación de escucha	8
	Receptividad emocional	9
	Oportunidad de Escucha	10
	Sensación de afecto	12
	Visión de Familia	17
Riesgos	Noción de riesgo	17
	Situación de riesgo	10
	Negligencia parental	7
	Responsabilidad parental	7

Nota. Organización de los códigos. Se presenta la familia del código, código establecido y el total de códigos a usar.

En la anterior tabla de codificación (Tabla 3), se observan cada uno de los códigos y la repetición de estos en cada grupo de familia, para así poder mostrar de mejor manera los resultados de las entrevistas. A partir de ahora se da comienzo a explicar detalladamente cada una de estas familias de códigos.

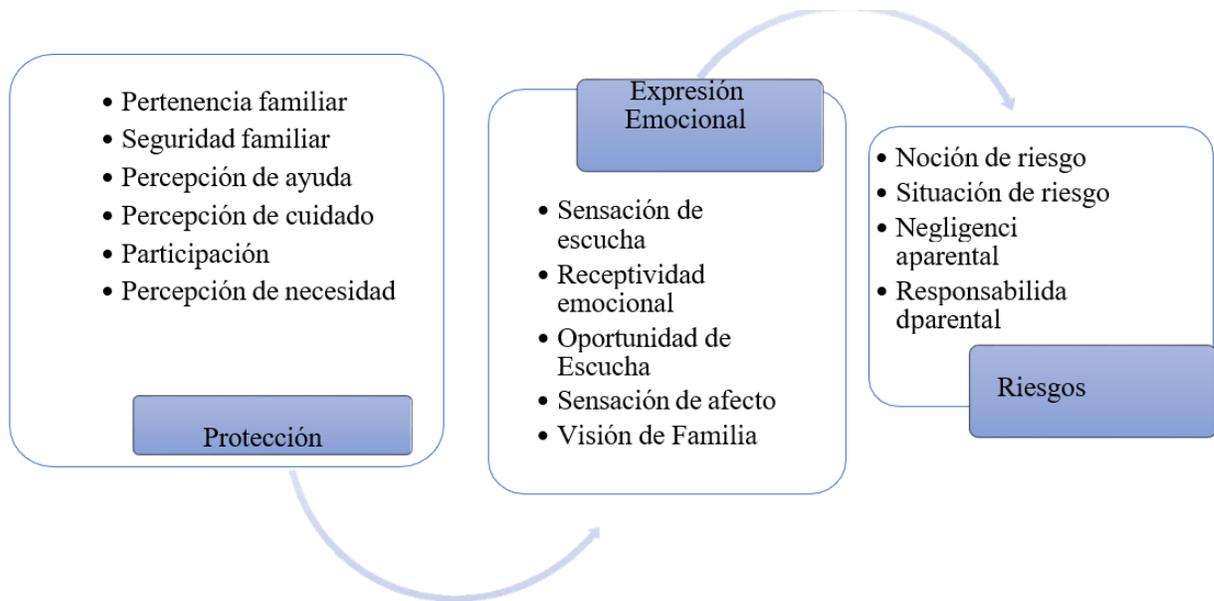


Figura 1. Figura con las familias de códigos. Se presenta la familia de protección, expresión emocional y riesgos.

4.1.1 Protección

La familia “protección” está conformada por cinco códigos, los cuales emiten información sobre aquellas situaciones que determinan la percepción frente al amparo familiar. El primero de ellos es “pertenencia familiar” aquí, en el caso de los niños y niñas entrevistados, describen la conformación de la familia, lo cual muestra que se sienten parte de ella. Aquí mencionan los miembros sin distinción de estructura, de lazos de sangre o afinidades, predominando el concepto de familia extensa, lo que muestra que los entrevistados cuentan con un concepto amplio de lo que consideran como su familia, alejado del concepto tradicional.

La anterior afirmación, tal como se puede evidenciar en las siguientes entrevistas, al preguntar ¿Cómo está conformada tu familia? “Mi mamá, mi papá, mi papá, mi abuela, mis hermanos, ellos hacen parte de mi familia” (Entrevistado 5). “Mi abuela, mi abuelo, mis tíos y mis papás y mis hermanos” (Entrevistado 2). “Mi mamá que arregla uñas, mis dos hermanos y un señor que se llama Alejandro que arregla cabellos” (Entrevistado 9). “Yo, mi hermano, mi

cuñada, mi mamá, mi papá, mi abuelo y mi tío y mi abuela” (Entrevistado 7). “Mi papá, mi abuela, mi mamá, mis tíos, mis primos, mis hermanos” (Entrevistado 3).



Figura 2. Figura con la familia de protección. Se presenta la familia de protección con cada uno de los códigos que la representa.

Como segundo código tenemos “seguridad familiar”, este nos muestra la sensación de tranquilidad que tienen los niños frente a las personas que los rodean en su entorno familiar. A través de la pregunta ¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?, se identificó que los niños encuestados, en su mayoría manifiestan sentirse seguros y tranquilos, tal como se evidencia en las siguientes respuestas. “Me siento seguro porque me divierto todos los días, mis

abuelos me cuidan” (Entrevistado 2) “Me siento segura” (Entrevistado 10). “Me siento seguro en mi casa porque estoy con mi mamá, mis hermanos y con Dios” (Entrevistado 9).

En tres de los entrevistados se identifica sensación de seguridad a partir de la concepción de que el medio externo genera riesgos y peligros, por lo que, al no estar expuestos, se sienten protegidos, tal como se observa en las siguientes: “Si me siento seguro, yo no salgo a la calle porque hay muchos peligros en la calle” (Entrevistado 6). “Me siento segura en mi casa, porque afuera hay muchos peligros” (Entrevistado 4). “Me siento segura porque en mi casa no me va a pasar nada nada malo, y siempre me va a proteger mi mamá” (Entrevistado 5).

El siguiente código es “percepción de ayuda”, a través de la pregunta ¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?, se buscó indagar si los entrevistados logran buscar ayuda ante una situación problema y que figuras representan un apoyo. En el caso de los niños, niñas y adolescentes encuestados se encontró que la mayoría busca a su cuidador principal, predominando la figura materna, tal como se ve en las siguientes respuestas: “A mi mamá le pido ayuda” (Entrevistado 7) “A mi mamá” (Entrevistado 9). “A mi mamá le pido ayuda” (Entrevistado 4). “Le pido ayuda a mi mamá o a mi abuela” (Entrevistado 5).

Por otro lado, los adultos en relación a este mismo código y ante la pregunta ¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para atender las necesidades de su hijo (a)? en su mayoría relacionan escasa red de apoyo, enfatizando en la red de tipo familiar y limitada red social y comunitaria, tal como se observa en las siguientes: “Si cuento con mi esposo y mis hijos y hasta mi mamá” (Familiar entrevistado 1 y 2)” Si de mi familia, me ayuda con lo que pueden” (Familiar entrevistado 3)

En cuanto al código de “percepción de cuidado” el cual se evaluó a través de la pregunta ¿Con quién pasas más tiempo?, los resultados fueron similares al anterior código, dando como resultado predominante que pasan mayor tiempo con su cuidador principal, sin embargo se deja

ver en las respuestas el deseo en los niños de tener espacios de tiempo para compartir con otras figuras familiares, pero que por aspectos variables de tiempo, interés y ocupaciones laborales, no se llevan a cabo, tal como se observa en los siguientes testimonios: “Algunas veces mi papá está en el trabajo y no puedo estar con él, paso más tiempo con mi mamá” (Entrevistado 8). “Con mi mamá, mi abuela y mi hermano el segundo, con mi papá poco, porque está trabajando” (Entrevistado 5). “Paso más tiempo con mi mamá, mi padrastro casi no comparte conmigo porque trabaja” (Entrevistado 6).

En cuanto al análisis de este código, se realizó dos preguntas a los adultos, la primera fue ¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa “protección” y “cuidado “en relación a sus hijos o hijas?, aquí se evidenció que los adultos consideran el concepto de protección en relación a factores externos que pueden afectar la integridad física de sus hijos, enfatizando en riesgos y peligros, más no consideran las acciones de cuidado, afecto y reconocimiento, fundamentales para la protección de los niños. A continuación, algunas de las respuestas: “Protección es protegerlos en el hogar de sus actividades, cuidado es cuidarlos de un peligro, de una mala hora, de un accidente” (Familiar entrevistado 1 y 2), “Cuidado: cuidar de todo lo malo que les pueda pasar. Protección; protegerlos de una mala amistad” (Familiar entrevistado 3). Y la segunda fue ¿considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que él o ella requiere? ¿por qué?, ellos respondieron lo siguiente: “Si, aunque en algún momento me descuido, pero no porque lo quiera, sino porque me toca cumplir con mi trabajo” (Familiar entrevistado 9 y 10), “Si, porque en estos momentos trato de darle lo mejor que puedo, pero la situación no se presta para darle todo lo que quisiera” (Familiar entrevistado 3)

En estas respuestas vemos que los adultos, manifiestan que brindan acciones de cuidado y protección a sus hijos, sin embargo, reconocen que no estas no son suficientes, asociándose a causas igualmente de tiempo y ocupación, tal como se evidenció en el análisis de los niños.

En el código “Participación” a través de la pregunta ¿Qué actividades haces con tu familia?, se buscó conocer cuáles son los espacios en los que participan los niños y niñas para compartir en familia, dentro de las respuestas se observa que los entrevistados cuentan con limitados espacios para el compartir y para la recreación. De igual forma con respecto a la frecuencia en que se desarrollan estos espacios, se observa que estos no se presentan con regularidad. Algunos de los encuestados también dan cuenta de que existen limitantes como los recursos económicos para participar de actividades con la familia. A continuación, se muestran algunos testimonios: “No salgo con mi familia, solo iré a un paseo con un primo y cuando salgo con mis amigas al parque y a la iglesia” (Entrevistado 10), “me llevan al parque y a visitar a mi tía, pero ya no vamos porque gastamos muchos pasajes” (Entrevistado 9), A veces vamos al parque o vemos película, pero cuando hay plata hemos ido a la playa” (Entrevistado 6), “hago los planes caseros a veces, algunos días nos llevan al parque” (Entrevistado 8).

El último código en la familia de protección es “Percepción de necesidad” en el cual algunos de los sujetos asocian el concepto de necesidad a un aspecto físico y material, pero que lleva implícito una necesidad emocional, asociada principalmente a la falta de actividades recreativas dentro del hogar, igualmente otros entrevistados dejaron ver el deseo de contar con espacios para compartir en familia.

Como referente se cuenta con el testimonio de algunos entrevistados: “Necesitaría un celular para no salir de mi casa, antes tenía uno y me lo dañaron” (Entrevistado 10), “Con un televisor yo me siento bien, porque yo no salgo y me aburro” (Entrevistado 9), “Me gustaría jugar más y divertirme” (Entrevistado 2), “Estar con mi hermano el mayor, me gustaría pasar más tiempo con él también. (Entrevistado 5)

4.1.2 Expresión emocional.

En la familia “Expresión emocional” se relacionan 5 códigos, con el fin de agrupar aspectos relacionados a las emociones que se reflejan en las preguntas de las entrevistas, y la importancia de esta frente a la comunicación en el entorno familiar.

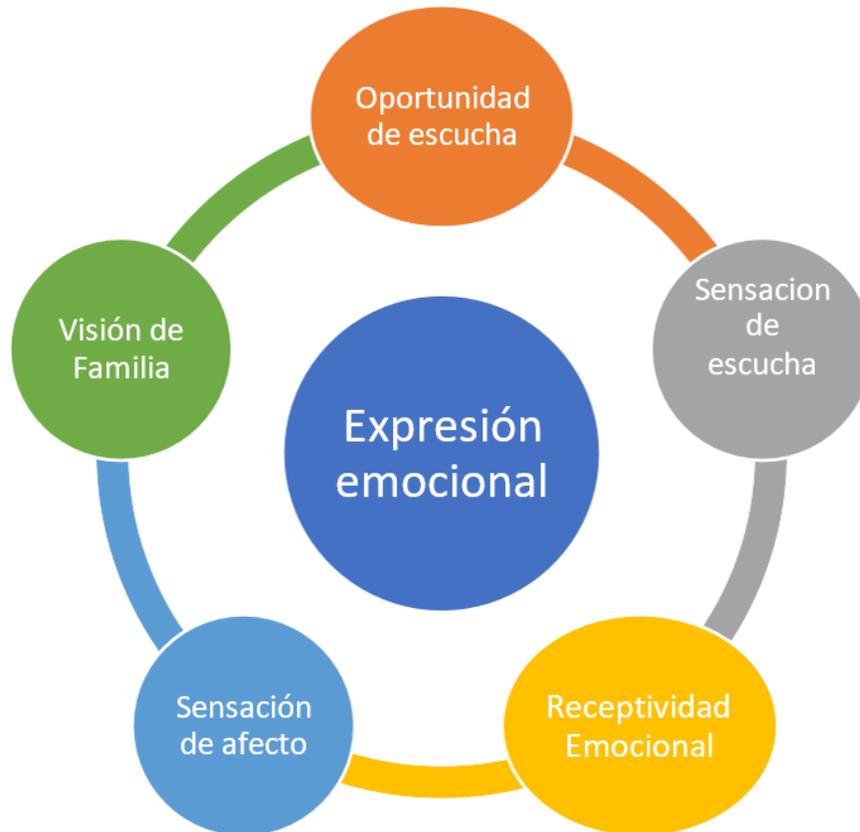


Figura 3. Familia de expresión emocional. Ilustración que muestra la familia de expresión emocional y sus 5 códigos.

En la identificación inicial se encuentra el primer y segundo código “Oportunidad de escucha” y “Sensación de escucha”, en donde los entrevistados niños, niñas y cuidadores dan a conocer mediante las preguntas de la entrevista, su percepción frente a la oportunidad que tienen de expresar lo que sienten y ser escuchados por su familia, pero además de eso, la trascendencia

que tiene en la movilización de las acciones de los miembros de la familia, el expresar lo que se siente. Es así que se recogen las siguientes declaraciones: “Sí yo le digo a mi mamá cuando me duele algo o Estoy enfermo cuando estoy triste no me gusta decirle a nadie”, “Cuando lloró ella me pregunta qué por qué y cuando tengo rabia me dice que me calmé y me vaya al cuarto a tranquilizarme” (Entrevistado 6). “Mi mamá me escucha Aunque yo casi no le cuento mis cosas porque ella está muy ocupada”, “Cuando lloró ella me pregunta Quién me pegó cuando tengo rabia y ya no me dice nada” (Entrevistado 9)

De las respuestas relacionadas se identifica que las preguntas de comunicación o mención de situaciones se relacionan en los niños a algún tipo de necesidad básica y en segundo plano la expresión de sentimientos o estados de ánimo de la cual no se evidencia posible respuesta de transición por parte de los cuidadores.

Del mismo modo en las preguntas que se relacionan con los códigos de “escucha” aplicadas a los padres o cuidadores se referencian las siguientes respuestas: “Mi familia me escucha porque yo soy la persona líder y ellos confían en mis decisiones” (Entrevistado 1).

“Si le cuento los problemas a mi madre quién es quién me aconseja y me ayuda (Entrevistado 5).

“Si mi esposo me escucha y entre los dos decidimos que hacer” (Entrevistado 6).

En donde se puede considerar que la “Oportunidad de escucha” se refleja en la comunicación y el diálogo, además la “Sensación de escucha” en la forma como se comprende esa comunicación por los miembros de la familia, En este caso como los padres o cuidadores expresan sus opiniones enmarcadas de manera significativa en la resolución de situaciones o toma de decisiones, sin mencionar en la mayoría de los entrevistados los espacios de dialogo y expresión de emociones entre padres o cuidadores e hijos.

Como segundo código esta la “Receptividad Emocional” con respeto a la aceptación de las emociones que se presentan por parte de los padres o cuidadores frente a las de los niños y niñas, en este sentido se menciona en las entrevistas: “No le digo a mi mamá porque no me presta atención le digo a mis amigos o a las mamás de mis amigas”, “Mi familia no me escucha mi mamá no me entiende por eso no le cuento mis cosas” (Entrevistado 10). “A veces a mi mamá pero como ella pasa ocupada No le digo a nadie” (Entrevistado 6)

La “Receptividad Emocional” en el entorno familiar se lo ha relacionado a la capacidad que pueden tener los padres o cuidadores para estar dispuestos a recibir y atender las expresiones de sentimientos y/o emociones que puedan demostrar sus hijos. De ahí que se presentan las siguientes respuestas, en donde se percibe la afinidad de los niños y niñas para la comunicación de sus emociones y también la disponibilidad que tiene este referente positivo en su vida: “Yo a veces le digo a mi mamá pero a mi papá no le digo tengo más cariño con mi mamá” (Entrevistado 7). “Cuando estoy triste me dice que me calme eso hace mi mamá mi papá no hace nada por qué pasa trabajando” (Entrevistado 5). “Sí yo le digo a mi mamá cuando me siento mal a mi papá no le digo porque casi no habla conmigo” (Entrevistado 4)

Seguidamente se encuentra la categoría “Sensación de afecto” en el cual se hace referencia a la impresión que tienen los participantes frente al aprecio, aceptación y reconocimiento de su núcleo familiar. Por tanto se retoman los relatos de los entrevistados: “Si mi familia me quiere porque yo soy su hijo” (Entrevistado 7). “Sí me siento querida porque algunas veces Me compran ropa” (Entrevistado 10). “Sí porque me dan la comida Me compran ropa y me dan cosas” mis (Entrevistado 6)

En relación a estas expresiones sobre la pregunta de “sentirse querido por la familia” se logra recabar que, en la mayoría de los niños, niñas y adolescentes, el sentido de “afecto” se relaciona a la satisfacción de las necesidades básicas que brinda su familia en el entorno de

protección, y en una minoría se relacionan aspectos como apoyo y reconocimiento de emociones, como lo evidencia la siguiente respuesta: “Si mi familia me quiere porque me dan apoyo cuando estoy llorando” (Entrevistado 8)

Para el análisis de las respuestas de los padres o cuidadores se encuentra que la mayoría mencionan sentirse queridos y apoyados por su familia: “Sí porque mis hermanos están pendientes más de mí mi mamá me está colaborando mucho y mi pareja está más pendiente en lo que me pasa” (Entrevistado 3). “Sí porque siento que mis hijos están pendientes de mí y mi esposo también y me ayudan a resolver mis problemas como familia” (Entrevistado 4). “Sí porque sobre todo por mi madre es mi mundo y mis hijos que son todo para mí porque ellos me quieren a mí me aman como yo a ellos” (Entrevistado 5). “Me siento querida por mi esposo y por mis hijos porque ellos me lo demuestran con sus actos y palabras me demuestran que soy importante para ellos” (Entrevistado 6)

Para finalizar la familia de códigos en relación a la “Expresión emocional”, se cuenta con el código de “visión de la familia” en la cual se presente analizar desde las respuestas dadas, como se visualiza para cada uno de los participantes una familia que se constituya como grupo primario de apoyo. Para esto se presentan las siguientes respuestas: “Una familia que estemos juntos que nunca nos dejen solos” (Entrevistado 1) “Que fuera maravilloso compartir todos tener ayuda tengan una buena unión” (Entrevistado 3). “Que todos sean cariñosos que ayuden Y se acompañen cuando lo necesitan” (Entrevistado 4). “Donde todos se quieren se apoyan y se ayudan que cuando se presente un problema el otro lo ayude” (Entrevistado 6). “Alegre Que todos trabajen querernos juntos y entre nuestras familias pasear comer helado” (Entrevistado 7).

Con respecto a lo relacionado se puede evidenciar que para el análisis de factores representativos en cuanto a la “Visión familiar”, los entrevistados logran identificar los más relevantes frente a unión, reconocimiento, protección, apoyo y espacios de recreación, del

mismo modo se logra identificar la relación de los conceptos en las entrevistas realizadas a los adultos, según indican las respuestas: “Una familia amorosa Es que yo tenga diálogo una caricia un beso corregir lea tiempo darle un buen ejemplo” (Entrevistado 1). “Donde haya respeto comprensión comunicación” (Entrevistado 3). “Una familia que juegue con sus hijos que conversé con ellos que les colaboren sus dificultades” (Entrevistado 4).

4.1.3 Riesgos.

La familia de códigos “Riesgos” cuenta con cuatro códigos que evidencian la percepción que tienen los entrevistados frente a las situaciones de riesgo.



Figura 4. Familia de riesgos. Ilustración que muestra la familia de riesgos y sus 4 códigos.

El primer código es “Noción de riesgo”, aquí se indaga con cada entrevistado sobre el concepto que se tiene sobre las situaciones de riesgo a las que están expuestos en su cotidianidad, por ellos se les preguntó sobre la sensación de seguridad en su casa ¿te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?, a lo cual, algunos de los niños respondieron: “me siento tranquilo en casa porque me dejan salir al parque, a jugar con mis amigos” (Entrevistado 1). “me siento seguro en mi casa porque afuera hay muchos peligros” (Entrevistado 4). “me siento segura porque en mi casa no va a pasar nada malo y siempre me va a proteger mi mamá” (Entrevistada 5)

En estas respuestas, se puede evidenciar cómo los entrevistados configuran su casa como un lugar seguro y reconocen a ciertos familiares como figuras de cuidado y protección dentro del hogar, reafirmando a través de su relato, la importancia del rol cuidador de madres y padres. Por otro lado, los adultos entrevistados, hablan en retrospectiva de la sensación de protección ante riesgos cuando eran niños, cuando se les pregunta ¿considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿por qué? A lo que respondieron: “Si porque tengo una madre y padre a la vez, es una madre muy estricta que no le gusta que le mienta, pero es la madre más hermosa que dios me regalo” (Familiar Entrevistado 5). “Si porque estaba en la casa y me supo educar” (Familiar Entrevistado 1 y 2). “No porque mi mamá siempre estaba ausente” (Familiar Entrevistado 3). “Por parte de mi madre si porque a raíz de la separación con mis padres nos abandonó más mi padre siempre me ha cuidado y protegido” (Familiar Entrevistado 9 y 10),

En este caso, los adultos entrevistados mencionan también la importancia de los roles dentro de la familia, resaltando el valor cuidador y protector femenino ante la aparente ausencia de un rol masculino relevante, se evidencia también la duplicidad de roles, “madre y padre a la vez”; así mismo, como se presume en la respuesta del Familiar Entrevistado 3, la ausencia de la figura materna en el hogar trastoca la percepción de seguridad y protección en el mismo.

El segundo código es “situación de riesgo”, aquí las preguntas orientadoras hacia los niños y las niñas, van orientadas hacia la percepción de compañía atada con la necesidad de supervisión y acompañamiento, siendo esta ¿Te han dejado solo(a) en casa? ¿Qué sientes cuando eso pasa? A lo que respondieron: “Con mi hermano de 15 años” “Cuando me dejan sola, me cambio y me voy con mis amigas a la esquina o al parque” (Entrevistada 10). “Cuando vivíamos en otra casa, me sentía más o menos” (Entrevistada 8). “Un día me dejaron solo, pero la vecina me cuidaba y me daba vuelta, me sentía tranquilo porque su algo pasaba yo gritaba y llamaba a la vecina” (Entrevistado 6).

En este código, se evidencia como otros miembros de la familia o de la comunidad suplen la ausencia de un adulto cuidador, sin que esto sea garantía de un adecuado ejercicio de cuidado y acompañamiento, ya que como nota en la entrevistada 10, es dejada al cuidado de su hermano mayor, pero este claramente no representa una figura de autoridad o protección, razón por la cual, la entrevistada sale de casa y se expone a riesgos contextuales por estar cerca de su red de apoyo más próxima. En contraposición, se evidencia que el entrevistado 6, pese a no contar con la supervisión y acompañamiento de su madre o padre, refiere a una vecina como figura cuidadora, menciona sentirse seguro pese a no contar con la cercanía de esta, ya que sabía que podía acudir en búsqueda de ayuda cuando lo requiriera.

El tercer código “negligencia parental” muestra la comprensión que algunos de los familiares entrevistados tienen ante este término y cómo logran identificar situaciones asociadas tanto a factores de riesgo como a factores de protección desde su propia vivencia, tal como lo relatan al responder la siguiente pregunta: ¿Qué es para usted la negligencia parental? A lo que respondieron: “Cuando los padres no atienden su obligación, que no corresponde con ellos, por ejemplo, no les dan amor, cariño, ingresos, los dejan a la responsabilidad o cuidado de otra persona” (Familiar entrevistado 1 y 2). “Es cuando no les brindamos las cosas que ellos

necesitan, cuando no les damos la comida y no los ponemos a estudiar” (Familiar Entrevistado 6). “Es cuando no damos amor a nuestros hijos cuando ellos necesitan un afecto, un abrazo, como padres no los hacemos sentir queridos, estamos siendo negligentes” (Familiar Entrevistado 7 y 8). “Es no estar pendiente a su educación y su salud” (Familiar Entrevistada 3).

En estas respuestas, se evidencia que existen diferentes niveles de importancia a nivel de necesidades en los adultos entrevistados, todos tienen en común la idea de la negligencia parental como la negación de un algo absolutamente necesario para el buen vivir de sus hijos, sea el alimento, educación o acceso a los servicios de salud; sin embargo, se dejan de lado otro tipo de necesidades como son el afecto, protección, cuidado y reconocimiento, que también son necesarias para el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes, son intangibles, por lo cual pueden pasar desapercibidas dentro de la cotidianidad de la familia, pero que son cruciales para un adecuado desarrollo. Tal como se observa en las respuestas de los adultos, cuando en el código anterior “noción de riesgo” estos mencionan a sus figuras de cuidado representativas como protectores antes los riesgos presentes o ausentes en este mismo nivel, evidenciando que, si bien las necesidades de alimento, techo y cobijo son importantes, sentirse acompañado, seguro y cuidado son las necesidades que en su etapa adulta más impactaron.

Por último, se hablará del código “responsabilidad parental”, aquí se busca resaltar la noción de los adultos entrevistados frente a su rol dentro del adecuado cuidado y atención a las necesidades emocionales de sus hijos, ¿reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las necesidades básicas emocionales de su hijo(a)?, esto respondieron: “Si yo tengo claro que cuando no se presta atención a los hijos, ellos se ponen rebeldes y cogen otros caminos que no son los mejores” (Familiar Entrevistado 6). “Si no atiende las emociones se

colocan más agresivos” (Familiar Entrevistado 1 y 2). “Si porque después las consecuencias son cuando no me hacen caso y siento que se me salen de las manos” (Familiar Entrevistado 3)

Por otro lado, se preguntó sobre la percepción en el ejercicio de rol cuidador, ¿considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que él o ella requiere? ¿Por qué?, contestaron: “Si porque siempre estoy pendiente a sus necesidades tanto física como emocionalmente para que no le falte o les pase algo malo” (Familiar Entrevistado 4). “Si yo le brindo lo que está en mis posibilidades por eso me esfuerzo por trabajar y darle lo que a mí me faltó” (Familiar Entrevistado 6). “Si, aunque en algún momento me descuido, pero no porque lo quiera sino porque me toca también cumplir con mi trabajo” (Familiar Entrevistado 9 y 10). “Si considero ser buena madre los protejo mucho, aunque a veces reconozco que soy muy consentidora con ellos y creo que se aprovechan de eso a veces” (Familiar Entrevistado 7 y 8)

En este código se evidencia a través del relato, como los adultos encuestados logran hacer una retrospectiva frente a su rol como cuidadores y garantes de derechos, por otro lado, tal como se evidencia en códigos anteriores, esta visión se basa en las necesidades materiales o en las relaciones de poder entre madres/padres e hijos, sin embargo, al hablar del reconocimiento de las necesidades emocionales, varios de ellos, indicaron reconocer la importancia de las mismas y de su atención oportuna, pero no se evidencia una conexión por su parte entre su rol ejerciendo parentalidades responsable y la garantía de una adecuada salud emocional para sus hijos.

4.2 Codificación Axial.

En el proceso de Microanálisis y codificación se organizan grupos de familias las cuales se estructuran para la codificación axial en relación a las teorías planteadas para el análisis el proceso de investigación, siendo estas la Teoría del Desarrollo a Escala Humana de Max-Neef, Teoría del estrés y afrontamiento de Richard Lazarus, Teoría Ecológica.

Tabla 4.*Codificación y teoría*

Familia del código	Código	Teoría
Protección	Pertenencia familiar	Teoría del Desarrollo a Escala Humana de Max-Neef
	Seguridad familiar	
	Percepción de ayuda	
	Percepción de cuidado	
	Participación	
Expresión emocional	Percepción de necesidad	Teoría del estrés y de afrontamiento de Richard Lazarus
	Sensación de escucha	
	Receptividad emocional	
	Oportunidad de Escucha	
	Sensación de afecto	
Riesgos	Visión de Familia	Teoría Ecológica
	Noción de riesgo	
	Situación de riesgo	
	Negligencia parental	
	Responsabilidad parental	

Nota. Tabla de codificación y teoría respectiva. Se muestra las familias de código, los códigos respectivos y la teoría asociada.

4.2.1 Protección – relación desarrollo a escala humana. En el análisis de esta primera familia de código la cual se ha denominado “Protección” y al relacionarla con la teoría del Desarrollo a Escala Humana de Max Neef, la cual es una de las teorías en la que se sustenta esta investigación, cuenta con un respaldo teórico frente a la necesidad de transformar la definición de necesidades a un concepto más amplio y contextual, así como generar los satisfactores requeridos también desde una visión particular que permitan generar en los niños y niñas un

buen vivir, pues lo encontrado en las entrevistas deja ver un sentido limitado en cuanto a el código de “percepción de necesidad” analizado. Ver Tabla 5.

Tabla 5.

Codificación y teoría de la familia de Protección

Familia del código	Código	Teoría
Protección	Pertenencia familiar	Teoría del Desarrollo a Escala Humana de Max- Neef
	Seguridad familiar	
	Percepción de ayuda	
	Percepción de cuidado	
	Participación	
	Percepción de necesidad	

Nota. Tabla de codificación y teoría respectiva de la familia de protección. Se muestran los códigos respectivos y la teoría asociada.

Basado en lo anterior, cabe resaltar que los niños y niñas encuestados del sector de sur occidente de Barranquilla, cuentan con precarias condiciones económicas y sociales que determinan sus condiciones de vida y que esta dependerá de las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales, tal como lo afirma dicha teoría.

Otro código importante y que se soporta desde esta teoría es el de participación, en el que los niños expresan el deseo innato de integración y construcción de alternativas, que busquen el reconocimiento de sus potencialidades y la resignificación de las experiencias y expectativas de dentro de un entorno favorable para su desarrollo humano generando la necesidad de cambios en la estructura familiar.

4.2.2 Expresión emocional – relación estados de afrontamiento. La Tabla 6 permite evidenciar la relación de la categoría, expresión emocional, con la teoría denominada para el análisis, “Estrés y afrontamiento de Richard Lazarus, en la cual se relaciona la agrupación de códigos que enmarcan la percepción de emociones y sentimiento, la posibilidad de expresarlos y la movilización de la familia frente al conocimiento de estas emociones. Del mismo modo se refiere a la capacidad que tienen los niños y niñas de afrontar situaciones que podrían vincularse a negligencia parental en cuando a la ausencia de cuidado, protección o afecto, siendo este último el componente significativo de este apartado en el análisis relacional.

Tabla 6.

Codificación y teoría de la familia de expresión emocional

Familia del código	Código	Teoría
Expresión emocional	Sensación de escucha	Teoría del estrés y afrontamiento de Richard Lazarus
	Receptividad emocional	
	Oportunidad de Escucha	
	Sensación de afecto	
	Visión de familia	

Nota. Tabla de codificación y teoría respectiva de la familia de expresión emocional. Se muestran los códigos respectivos y la teoría asociada.

Ahora bien, se observa que los niños participantes en las entrevistas no cuentan con adecuados canales de comunicación con sus padres o cuidadores, o acciones que puedan propiciar espacios de oportunidad para expresar sus emociones y además de que estas sean aceptadas, canalizadas y generen cambios; como bien lo menciona el entrevistado 4 cuando se le hace la pregunta ¿Qué hace tu mamá, papá, o adulto cuidador, cuando lloras tienes miedo o tienes rabia? A lo que respondieron: “Cuando lloró ella me pregunta quién me pegó cuando tengo rabia y ya no me dice nada” (Entrevistado 9)

De allí que, al evaluar su expresión corporal, se enfatiza sobre la disminuida importancia que se brinda a los espacios de expresión emocional.

Sin embargo, se puede relacionar esta respuesta con la pregunta ¿Te sientes querido por tu familia por qué? En donde el mismo entrevistado 9 responde, “Ellos me quieren mi mamá me quiere porque me porto bien” (Entrevistado 9)

En donde al relacionarlos, se puede identificar según la teoría de estrés y afrontamiento, las estrategias que utiliza la población objeto de estudio como factores internos y externos que les permiten hacer frente a las demandas del entorno, en este caso a la ausencia de atención y percepción de sus emociones. Por lo que se logra identificar que los esfuerzos cognitivo – conductuales de los niños se desarrollan y visualizan su entorno como de aceptación, aun evidenciándose la ausencia de acciones que favorezcan un entorno protector para el desarrollo integral.

De igual manera el código de receptividad emocional con respeto a la aceptación de las emociones por parte de los padres o cuidadores, en el momento de recibirlas o percibirlas y su accionar frente a este proceso, relacionándolo con la teoría frente a los ambientes potencialmente estresantes que pueden surgir al evadir la necesidad de los participantes (Niños o niñas) en la expresión de sus emociones. Como lo evidencia el entrevistado 10 al preguntar ¿Le puedes decir a tu mamá, papá o cuidador, como te sientes? “No le digo a mi mamá porque no me presta atención, le digo a mis amigos o a las mamás de mis amigas” (Entrevistado 10). O también la respuesta del entrevistado 6 quien refiere a la misma pregunta. “A veces a mi mamá, pero como ella pasa ocupada no le digo a nadie” (Entrevistado 6)

Esta respuesta deja entrever que la situación, en este caso producida por el contexto, genera en los niños y niñas la movilización de sus recursos personales y sociales para enfrentar un agente estresor y su impacto en el ambiente, los cuales a no sentir la reciprocidad frente a la

comunicación de sus sentimientos ante sus padres o cuidadores, buscan estrategias orientadas a la emoción, en la forma como perciben o se interpreta la realizada desde su condición y construcción personal, asumiendo su situación y buscando nuevas alternativas.

4.2.3 Riesgos – relación teoría ecológica. Teniendo en cuenta que desde la Teoría Ecológica se explica el desarrollo de la conducta a partir de los sistemas de relaciones que se tejen en su contexto. En los códigos de la familia “Riesgos” se evidencia el microsistema de los entrevistados y su relación con los demás sistemas desde la percepción de seguridad, riesgo y responsabilidad parental. Ver Tabla 7

Tabla 7

Codificación y teoría de la familia de riesgos

Familia del código	Código	Teoría
Riesgos	Noción de riesgo	Teoría Ecológica
	Situación de riesgo	
	Negligencia parental	
	Responsabilidad parental	

Nota. Tabla de codificación y teoría respectiva de la familia de riesgos. Se muestran los códigos respectivos y la teoría asociada.

A partir de esta teoría se puede identificar como las historias de vida, en relación con el ejercicio parental, de los adultos entrevistados marcan sus formas de ejercer este mismo rol con los niños y niñas también entrevistados, generando en lo ideal cambios en el micro y mesosistema, esto también mediado con las exigencias adaptativas de los demás sistemas que confluyen en el territorio, sin embargo, se evidencia que pese a la intencionalidad de los adultos por romper el ciclo de negligencia o desatención emocional, se continua perpetuando en patrones de conducta y de relación que no han logrado identificar como inadecuados, esto

debido a que las condiciones de los sistemas más amplios, no permiten una sana interacción en el microsistema, es decir, en las familias entrevistadas, se evidencia la importancia de suplir necesidades no satisfechas a nivel material, lo cual, trae como consecuencia que los niños, niñas y adolescentes permanezcan la mayor parte del tiempo solos o bajo la supervisión ocasional de adultos ajenos al núcleo, potenciando situaciones de riesgo y desprotección, lo cual contribuye a la continuidad del ciclo de negligencia.

Así mismo se evidencia como los sistemas que interactúan con la familiar no trabajan de una manera sistémica y armónica para generar nuevas formas de ejercer la parentalidad desde la disminución de riesgo y el fortalecimiento de redes de apoyo que se movilizan dentro del contexto próximo de las familias en articulación con los programas y proyectos cuya misión es proteger y garantizar el ejercicio pleno de derechos de los niños y las niñas de la comuna sur oriental de Barraquilla.

4.3 Análisis de experiencias.

En la organización de las experiencias para el análisis, se muestran los aspectos evaluados y comparados, además de la relación con las teorías dispuestas para esta investigación, organizándolas respectivamente con las familias de códigos que se establecen y se entrelazan perfectamente para el estudio.

Para iniciar se toma en cuenta el planteamiento del problema en el cual se menciona la incidencia que tiene la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barraquilla, en relación a la protección familiar, la expresión de emociones y a la identificación de riesgos. En donde al recoger los testimonios mediante las entrevistas a los participantes se evidencia que la visión de familia como entorno protector es clara y se convierte en el grupo primario de apoyo deseado tanto en los niños, como

en los padres o cuidadores. La protección ejercida en su sentido más integral se convierte en herramienta fundamental para hacer frente a las situaciones que amenazan o vulneran los derechos de los niños y niñas, permite el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, y la seguridad de su restablecimiento inmediato. En las entrevistas realizadas a los niños encontramos que las familias en su gran mayoría muestran intención por brindar acciones de cuidado que protejan a sus hijos de situaciones de vulneración, sin embargo, estas llegan a ser insuficientes, siendo determinadas por factores del contexto y de las condiciones propias de la dinámica familiar, en donde se da poca relevancia a aspectos emocionales, cognitivos y sociales, necesarios para el desarrollo integral de los niños.

Frente a la negligencia parental en el apartado de la falta de comprensión en las emociones de los niños, se logra comprender que para los participantes no es fácil identificar la expresión de emociones, entendida como la comunicación de sus sentimientos o estados de ánimo, además la diferencia entre sentirse querido por sus padres o cuidadores quienes podrían brindar afecto, en relación a suplir sus necesidades básicas como, alimento o vestido. Por tanto, permite identificar, además, que dentro de la dinámica relacionar existen espacios de escucha y dialogo, sin embargo, las situaciones que se narran, haciendo énfasis en las posturas de los niños y niñas, no generan posible movilización en la familia, en las cuales se pueda entender sus situaciones y organizar acciones para atenderlas.

En vista de que la expresión de emociones no se da de manera clara frente a poder compartir sus sentimientos, o en que los padres o cuidadores no estén presentes para este espacio de comunicación o que simplemente, no se le dé la importancia que amerita, se logra recabar en el análisis que en relación con la teoría, los participantes presentan estrategias de afrontamiento en las cuales interactúan con el ambiente utilizando sus recursos personales para enfrentar las situaciones, mismas que pondrían en riesgo su desarrollo emocional, ya que la falta de

acompañamiento permite que la expresión de emociones se realice con referentes externos, por lo general con grupos de amigos que no podrían brindar la reciprocidad y el entendimiento adecuado.

Por su parte, cuando se habla de la percepción de riesgos, especialmente en cuanto a la negligencia parental, los familiares entrevistados reflejan que dentro del deber ser de la familia, las necesidades materiales sopesan más ante a las emocionales, lo cual conlleva a que algunos de los niños entrevistados perciban como una situación de riesgo la ausencia de madres, padres o cuidadores, que por generar ingresos necesarios para la subsistencia familiar, destinan poco tiempo y calidad de tiempo a fortalecer los vínculos afectivos, lo cual afecta las formas de relación entre los miembros de la familia. Por otro lado, cuando se plantea a los familiares entrevistados que evalúen si cumplen con su rol garantizando cuidado y protección a su hijo o hija, la gran mayoría de los entrevistados, respondieron de manera afirmativa, pero cuando se les indagó el por qué, la generalidad habló de dar cumplimiento a las necesidades básicas de abrigo, acceso a salud y educación, basada desde la experiencia personal del buen vivir.

Las experiencias de vida de los adultos entrevistados se ven reflejados de manera directa en las formas de ejercer patrones de cuidado y protección, así como en la lectura que se hace del contexto en el cual están ejerciendo sus pautas de crianza.

4.4 Discusión

El presente estudio busca comprender la incidencia en el desarrollo emocional de los niños de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barranquilla a causa de patrones de negligencia en sus familias de origen. Esto por medio de: (a) la conceptualización de la negligencia parental como una forma de maltrato ejercido hacia niños, niñas y adolescentes, (b) aplicando técnicas de recolección de información sobre sus experiencias con la negligencia parental, y (c) Analizando el impacto en el desarrollo emocional de patrones de negligencia en sus familias de origen. Mediante un análisis exploratorio fenomenológico de las entrevistas semiestructuradas se evidencia la importancia de la visión de familia y su rol como grupo primario de apoyo en la población objetivo. Sin embargo, debido a la negligencia parental, se evidencia que para la población objetivo no pareciera ser fácil identificar y comunicar emociones y estados de ánimo. Finalmente, el análisis de la percepción de riesgo evidencia que hay una clara prioridad por parte de los familiares a las necesidades materiales (i.e., ingresos, subsistencia familiar) sobre las emocionales y afectivas.

De acuerdo con la teoría del desarrollo a escala humana de Max-Neef (1986), la percepción de protección depende principalmente de (a) pertenencia familiar, (b) seguridad familiar, (c) percepción de ayuda, (d) percepción de cuidado, (e) participación, y (f) percepción de la necesidad que tengan los niños.

Los participantes en las entrevistas semiestructuradas evidencian una alta intención de protección hacia sus hijos, especialmente en situaciones vulnerables. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los participantes se encuentran en condiciones económicas y sociales precarias. Varios estudios han demostrado el impacto negativo de variables sociodemográficas en la percepción de protección familiar de los niños (Dermott, 2012; Vernon-Feagans, 2012; Kiernan, 2008; Katz, 2007). Familias en privación económica tienen un impacto

negativo en la salud mental de los padres, lo cual, genera contextos de menos crianza y cariño por parte de los padres (Vernon-Feagans, 2012; Kiernan, 2008). Un estudio realizado por Kiernan y Huerta (2008) evidenció que padres con menos recursos económicos tienden a presentar menos patrones afectivos de crianza y acercamiento emocional que padres con altos recursos económicos. En nuestro acercamiento, se observa que, a pesar de las intenciones de protección por parte de los padres, estas llegan a ser insuficientes debido a la poca relevancia a los factores emocionales, cognitivos y sociales de los niños

De acuerdo con la teoría del estrés y afrontamiento de Lazarus (1966), la expresión emocional depende principalmente de (a) la sensación de escucha, (b) receptividad emocional de los padres, (c) oportunidad de escucha, (d) sensación de afecto, y (e) visión de familia que tengan los niños. Un desarrollo emocional adecuado en el niño está directamente ligado a un patrón positivo de crianza de los padres (Boediman & Desnawati, 2019; Van der Voort, Juffer & Bakermans-Kranenburg, 2014). Niños con un patrón de crianza negligente por parte de los padres tienden a tener desordenes comportamentales (e.g., conductas agresivas), y pocas habilidades sociales y emocionales, (Avdibegovic & Brkie, 2020; Rosli, 2014). El análisis de las entrevistas evidencia patrones de crianza negligente por parte de los padres. De acuerdo con los recuentos de los niños, los padres no determinan espacios claros de escucha, diálogo y expresión emocional, principalmente por la baja prioridad a factores emocionales y acceso de los hijos a sus padres (i.e., los padres comparten poco tiempo con sus hijos). Se observa que los niños tienden a satisfacer principalmente esta falta de acompañamiento por medio de sus grupos sociales de amigos.

De acuerdo con la teoría Ecológica (Bronfenbrenner, 1970), la percepción de riesgo depende principalmente de (a) la noción de riesgo, (b) frecuencia de situaciones de riesgo, (c) negligencia parental, y (d) responsabilidad parental. El análisis de las entrevistas a padres,

evidencia que presentan una percepción positiva propia de responsabilidad y protección hacia sus hijos. Sin embargo, al explorar más detalladamente, esta percepción está enfocada singularmente en las necesidades materiales más que en las emocionales de sus hijos. Aunque, durante la pandemia del covid-19 se evidenció que la creencia de los padres en su competencia para ofrecer factores protectores a sus hijos en sí mismo es un factor de protección del bienestar del niño (Morelli et al., 2020). Este necesita tener un balance entre factores protectores materiales y emocionales (e.g., soporte emocional, conexiones sociales, competencias sociales y emocionales) para reducir factores de riesgo como uso de sustancias, conductas inapropiadas o estrés parental (Children's Bureau, 2020).

Es importante tener en cuenta que las entrevistas semi-estructuradas se realizaron a mediados del 2021 cuando el país todavía se encontraba en situación de pandemia-19. Es posible que la situación haya incrementado los niveles de percepción de malestar, estrés o disparidad de los participantes. Varios estudios han demostrado que el encierro durante la pandemia tiene un efecto negativo en la salud mental y emocional de las familias (Fontanesi et al., 2020; Mackolil. J & Mackolil. J, 2020).

Sin embargo, el análisis de las entrevistas muestra un impacto claro de la negligencia parental en factores de protección, expresión emocional y riesgo en las entrevistas. Este impacto ha sido arduamente documentado en la literatura en psicología, educación y trabajo social (e.g., Avdibegovic & Brkie, 2020; Rosli, 2014; Boediman & Desnawati, 2019; Van der Voort, Juffer & Bakermans-Kranenburg, 2014). A pesar de que las entrevistas hayan mostrado que parte de la negligencia parental viene dada por la situación económica y social de los participantes. El desarrollo de programas de intervención enfocados a pautas de crianza, tendría un efecto positivo en el desarrollo emocional y social de los niños en la localidad sur occidente de Barranquilla (Children's Bureau, 2020). Se esperaría que estas intervenciones disminuyan

factores de riesgo (e.g., abuso de sustancias) e incrementen el desarrollo emocional y afectivo de los niños (Avdibegovic & Brkie, 2020; Morelli et al., 2020; Rosli, 2014). El presente estudio ofrece factores y variables de la localidad sur occidente de Barranquilla más importantes a tener en cuenta en el desarrollo y evaluación de estos talleres desde la teoría del desarrollo a escala humana (Max-Neef, 1986), la teoría del estrés y afrontamiento (Lazarus, 1966) y la teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1970).

4.5 Conclusiones

El presente estudio busca comprender la incidencia en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barranquilla a causa de patrones de negligencia en sus familias de origen. Este proyecto se estructura desde la necesidad de investigar con mayor frecuencia y detenimiento un tipo de violencia que afecta a la infancia y la adolescencia. La cual aparentemente es una forma de violencia desconocida y socialmente aceptada en la población objetivo, así como una arista infravalorada ante otras formas de maltrato, por parte de los servicios sanitarios y de protección infantil y adolescente. Se evidencia realmente necesario ahondar en el sendero de la investigación, de esta escasa línea de exploración científica en nuestros contextos sociales, mediante la puesta en marcha de estudios que delimiten, describan y analicen, el fenómeno de la negligencia parental y sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Se espera que este estudio sirva como base para el desarrollo talleres e intervenciones enfocadas en los patrones de crianza de la población sur occidente de Barranquilla.

Referencias

- Aguirre-García, J. C., & Jaramillo-Echeverri, L. G. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 51-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134129257004>
- Avdibegovic, E., & Brkie, M. (2020). Child neglect – causes and consequences. *Psychiatric Danubina*, 32(3), 337-342.
- Belsky, J. (1979). Etiología del maltrato infantil: un análisis ecológico del desarrollo. *Boletín Psicológico*, 114, 413-434.
- Bronfembrener, V. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Cerezo, Jiménez. M., & Dole, Sierra. L. (2011). Maltrato parental y problemas Infantiles. *Unidad de investigación*.
- Boediman, L. M., & Desnawati, S. (2019). The Relationship between Parenting Style and Children's Emotional Development among Indonesian Population. *Journal Ilmiah Psikologi MIND SET*, 10(01), 17-24. <https://doi.org/10.35814/mindset.v10i01.735>
- Chilsewn's Bureau. (2020). *Protective factors approaches in child welfare*. Children Welfare Information Gateway. Recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.childwelfare.gov%2Fpubpdfs%2Fprotective_factors.pdf&clen=567563&chunk=true
- Congreso de la República. (8 de noviembre del 2006). *ley 1098* [Diario Oficial No. 46.446].
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Legislación Nacional*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

- Cornejo, C. (2012). Exploración de la transmisión intergeneracional en la negligencia parental. Chile: Universidad Viña del Mar. Recuperado de <https://repositorio.uvm.cl/xmlui/bitstream/handle/20.500.12536/220/Exploraci%c3%b3n%20de%20la%20transmisi%c3%b3n%20intergeneracional%20en%20la%20negligencia%20parental.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuadros, Isabel. (2002). Manual básico para el diagnóstico y tratamiento del maltrato Infantil. *Convenio Asociación Afecto, Save The Children.*
- Delgado, J. (2016). El maltrato infantil por negligencia: conceptos y visión general sobre su evaluación. *Revista de Investigaciones*, 1(2), 14-23. Recuperado de <https://udi.edu.co/revistainvestigaciones/index.php/ID/article/view/80/64>
- Delgado, J., & Gutiérrez, J. (1995). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales [Síntesis]. Madrid.
- Dermott E. (2012). Poverty Vs Parenting: an emergent dichotomy. *Studies in the Maternal* 4(2), 1-13. doi: <https://doi.org/10.16995/sim.37>
- Peñaloza, C. D. (Mayo 2009). Negligencia parental. *Periódico presencia*. Chile.
- Flom, P. (2012). Authoritarian, Authoritative, Permissive and Uninvolved Parenting Style. *E How*.
- Forero, L. C. A., Reyes, A. P., Díaz, A. P., & Rueda, M. E. (2010). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *MedUNAB*, 13(2), 103-115. Recuperado de <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/1155>
- García-Cruz, A. H. (2005). *Negligencia Infantil a Menores en México* [Reporte Temático]. Núm. 1, Cámara de Diputados LIX Legislatura, México. Recuperado de http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/CESOP_INFORME_VIOLENCIA_MEXICO_2005.pdf

- García-Cruz, A. H., García-Piña, C. A., & Orihuela-García, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediatr Méx*, 40(4):199-210. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2019/apm194c.pdf>
- Gaxiola, J., & Frías, M. (2008). Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: un estudio con madres mexicanas. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 9(1, 2):13-31
- Gómez, Ortiz., Viviola, Richard., & Stanley, Lazarus. (1922-2002) Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 37, núm. 1, 2005, pp. 207-209.
- Galvis, Virgilio. (2000). *Guía de Atención del Menor Maltratado*. Recuperado de <http://www.saludpereira.gov.co/attachments/article/96/Guia%20de%20atencion%20al%20MenorMaltratado.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Casos diarios de violencia contra la niñez en todo el país [reporte]. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-atiende-68-casos-diarios-de-violencia-contra-la-ninez-en-todo-el-pais>
- Jurado, R. (2006). Evaluación psicológica del maltrato en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*.
- Katz, I., Corlyon, J., La Placa, V., & Hunter, S. (2007). *The relationship between parenting and poverty*. The Joseph Rowntree Foundation. York.
- Kiernan, K. E., & Huerta, M. C. (2008). Economic deprivation, maternal depression, parenting and children's cognitive and emotional development in early childhood. *The British Journal of Sociology*, 59(4), 783-806. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2008.00219.x>

- Lazarus, R., & Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Mackolil, J., & Macholil, J. (2020). Addressing psychosocial problems associated with the COVID-19 lockdown. *Asian Journal of Psychiatry*, 51. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.102156>
- Madrid, A. (2005). *Estudio de maltrato infantil en Chile. Análisis comparativo 1994 - 2000 - 2006 - 2012*. Santiago de Chile: Unicef.
- Martínez, M. (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Ed Trillas Merck and Co., Inc., Kenilworth, NJ, USA (conocido como MSD fuera de los EE. UU. y Canadá
- Max-Neff, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Uruguay, Uruguay: Editorial Norman-Comunidad.
- Mulero, Alexandra., Montero-López, Maria. (2020). Aproximación ecológica a la negligencia infantil en Puerto Rico: una identificación de riesgos desde la perspectiva profesional. *Psicología Iberoamericana*, 28(1).
- Morelli, M., Cattelino, E., Baiocco, R., Trumello, C., Babore, A., Candelori, C., & Chirumbolo, A. (2020). Parents and Children During the COVID-19 Lockdown: The Influence of Parenting Distress and Parenting Self-Efficacy on Children's Emotional Well-Being. *Frontiers in Psychology*, 6. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.584645>
- Nemeroff, C. (2016). Las consecuencias neurobiológicas y clínicas del abuso y la negligencia infantil [Traducido al español de Paradise lost]. *Neuron*, 89(5), 892-909. <https://doi.org/10.1016/j.neuron.2016.01.019>
- Rodriguez, Gomez., Gil, Florez., & Garcia, Jimenez. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. E.A Ediciones Aljibe.

- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. (2010). *Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez*. Recuperado de: https://www.aepap.org/sites/default/files/maltrato_y_abuso_sexual_aiepi.pdf
- Pino, M., Herruzo, J., & Moya, E. (2000). Estudio de las consecuencias del abandono físico en el desarrollo psicológico de niños de edad preescolar en España. *Child Abuse & Neglect*, 24, 911 – 924.
- Ricoy, Lorenzo. C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista de Centro de Educación*, 31(1), 11-22
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M., Martín, J., Byrne, S., & Rodríguez, B. (2015). Manual práctico de parentalidad positiva. Madrid: Síntesis
- Rodríguez B, C. L., Diaz D, P.A. & Cardozo P, D.C. (2017). Negligencia: Un pretexto para movilizar los procesos vinculares entre familias y profesionales. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Recuperado de <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9385/CardozoDiana2017.pdf?sequence=1>
- Saavedra G, J. (2014). *La negligencia parental en los sistemas familiares y los elementos favorecedores de procesos resilientes en niños, niñas y adolescentes*. Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1770>
- Sárate, T. (2016). *Negligencia parental en niños y niñas*. Ecuador: Universidad de Cuenca. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24136/1/tesis.pdf>
- Soriano, F. J. (diciembre 2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud. En recomendaciones PrevInfad. Recuperado de <http://www.aepap.org/previnfad/Maltrato.html>

- Unicef. (2002). *La niñez colombiana en Cifras*. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/media/2356/file/Ni%C3%B1ez%20colombiana%20en%20cifras.pdf>
- Van der Voort, A., Juffer, F., & Bakermans-Kranenburg. (2014). Sensitive parenting is the foundation for secure attachment relationships and positive social-emotional development of children. *Journal of Children's Services*, 9(2), 165-176. <https://doi.org/10.1108/JCS-12-2013-0038>
- Vidal, S. (2017). Maltreatment, family environment, and social risk factors: Determinants of the child welfare to juvenile justice transition among maltreated children and adolescents. *Child abuse and neglect*, 63, 7-18. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.11.013>
- Vernon-Feagans, L., Garret-Peters, P., Willoughby, & M., Mills-Koonce, R. (2012). Chaos, poverty, and parenting: Predictors of early language development. *Early Childhood Research Quarterly*. 27(3), 339-351. <https://doi.org/10.1016/j.ecresq.2011.11.001>

Anexos**Anexo 1.***Modelo de Consentimiento informado*

Ciudad: _____ Localidad/Barrio: __

Nombre de la comunidad o dispositivo comunitario: _

Fecha: Día _____ Mes _____ Año _____

Yo _____ identificado
con cédula de ciudadanía número ____ expedida en _____, en
nombre propio y/o en representación del niño o
niña _____

_____ con mi firma al final del presente
documento certifico que he recibido la información que se detalla a
continuación, he realizado todas la preguntas que he considerado pertinentes
sobre la Investigación “Afectación de la negligencia parental en el desarrollo
integral de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de
barranquilla”, las que han sido respondidas de manera suficiente y
satisfactoria, cumpliendo adecuadamente con mis expectativas. Y
fundamentado en lo anterior, he decidido de manera libre y voluntaria, hacer

parte en nombre propio y en el del niño o niña del cual soy responsable, de la investigación y así realizar entrevistas por el equipo de investigación.

- a. Tomar registro fotográfico, audio y/o video de las actividades de evaluación, entrevista, intervenciones.
- b. Desarrollar entrevistas específicas con los niños, niñas, y miembros de la familia o red vincular

Información General

Primero: Las Investigadores fundamentan su trabajo en la relación entre la comunidad y la academia, el trabajo conjunto, el reconocimiento de realidades comunitarias y regionales, y la búsqueda constante de transformación social orientada al desarrollo de los diferentes grupos humanos

Segundo: Las Investigadores realizan un trabajo tanto de investigación como de intervención en las comunidades en las que hacen presencia, siempre bajo criterios éticos coherentes con la normatividad vigente en Colombia para la investigación y el trabajo con comunidades.

Adicionalmente, se me informó que:

- Los datos generados a nivel individual y grupal se mantendrán bajo reserva, enmarcada en criterios de secreto profesional y confidencialidad según el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006, y no serán comunicados a los demás participantes, grupos humanos, entidades que apoyan o instituciones que hagan parte de los procesos. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante o de la comunidad. Tanto los participantes de manera individual como la comunidad podrán acceder a la propia información previa solicitud por escrito, en ningún caso se suministrará información de un participante a otro o de una comunidad a otra.

- En ningún caso el profesional entrevistará al niño y niña sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes, ya que hacerlo implicaría una re victimización.
- El proceso de investigación busca aproximarse a la comprensión de la realidad que tiene una comunidad. Por lo tanto, no se establecen parámetros de evaluación, como tampoco se emitirán juicios de valor.
- Se tendrá en cuenta la pertenencia étnica del niño, niña y de su familia para que los procesos de Investigación respondan a sus usos y costumbres y se promueva el diálogo de saberes; apoyándose en el talento humano de la comunidad, agentes comunitarios
- La participación en el proceso de investigación se entiende como un acompañamiento en una actividad psicosocial de orden comunitario y académico, por lo tanto, no generará pagos en dinero ni en especie para ninguno de los participantes, o de las comunidades, como tampoco se entiende como un contrato o vinculación laboral.

Yo _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en nombre propio y/o en representación del niño o niña _____

certifico con mi firma que me fue socializado el objetivo y fines de la Investigación “Afectación de la negligencia parental en el desarrollo integral de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla”, así como el uso de los datos e información individual y grupal, y los beneficios y riesgos asociados; de igual manera, certifico que mi participación y la del niño o niña que representó, sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Nombre: _____ Firma: _____ Identificación: _____

Profesional Investigador

Investigador T.P:

Profesional

T.P:

Anexo 2.*Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores*

Nombre _____

Edad _____

Tipo y Número de documento de identidad _____

Responda las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, tómese el tiempo necesario para plasmar la respuesta más acorde con su experiencia de vida.

Parfraseando a García-Cruz, García-Piña, Orihuela-García (2019), la negligencia parental es un tipo de maltrato infantil en donde madres, padres o cuidadores(tíos, abuelos u otros familiares cercanos) no atienden de forma adecuada las necesidades de protección, afecto, cuidado y reconocimiento.

¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa “protección” y “cuidado” en relación a sus hijos o hijas?

¿Qué es para usted la negligencia parental?

¿Cómo describiría a una familia amorosa y protectora?

¿Se siente querido por su familia? ¿Por qué?

¿Considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿Por qué?

¿Qué cree que le hace falta a su hijo(a) para mejorar su calidad de vida?

¿Siente que cuando habla u opina de un tema su familia le escucha y entiende?

¿Considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que Él o Ella requiere?

¿Por qué?

¿Sabe usted qué siente su hijo (a)? ¿Cómo expresa sus emociones (verbal o corporalmente)? ¿Usted considera que tiene un manejo adecuado de estos cambios?

¿Se identifica usted con alguna de las emociones que expresa su hijo (a)? ¿En cuál?

¿Por qué?

¿Usted permite que en casa se hable de las emociones vividas por cada miembro de la familia? ¿Con qué frecuencia lo hace? ¿En dónde? ¿Cómo se siente cuando esto pasa?

¿Reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las necesidades básicas emocionales de su hijo (a)?

¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para atender a las necesidades de su hijo(a)? Descríbala

Anexo 3.

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Nombre _____

Edad _____

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

¿Cómo te sientes con tu familia?

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

¿Qué actividades haces con tu familia?

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

¿Con quién pasas más tiempo?

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

¿Te han dejado solo(a) en casa? ¿Qué sientes cuando eso pasa?

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

Anexo 4

Consentimientos informados

Modelo de Consentimiento informado

Ciudad: Barranquilla
Localidad/Barrio: Sierita
Nombre de la comunidad o dispositivo comunitario: Yuris - Yulieith Hernandez

Fecha: Día 04 Mes 08 Año 2021

Yo Yuris Yulieith Hernandez Melendez identificado con cédula de ciudadanía número 1082405607 expedida en Pueblo Viejo en nombre propio y/o en representación del niño o niña hermanos Oviedo Hernandez con mi firma al final del presente documento certifico que he recibido la información que se detalla a continuación, he realizado todas las preguntas que he considerado pertinentes sobre la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", las que han sido respondidas de manera suficiente y satisfactoria, cumpliendo adecuadamente con mis expectativas. Y fundamentado en lo anterior, he decidido de manera libre y voluntaria, hacer parte en nombre propio y en el del niño o niña del cual soy responsable, de la investigación y así realizar entrevistas por el equipo de investigación.

- a. Tomar registro fotográfico, audio y/o video de las actividades de evaluación, entrevista, intervenciones.
- b. Desarrollar entrevistas específicas con los niños, niñas, y miembros de la familia o red vincular

Información General

Primero: Los Investigadores fundamentan su trabajo en la relación entre la comunidad y la academia, el trabajo conjunto, el reconocimiento de realidades comunitarias y regionales, y la búsqueda constante de transformación social orientada al desarrollo de los diferentes grupos humanos

Segundo: Los Investigadores realizan un trabajo tanto de investigación como de intervención en las comunidades en las que hacen presencia, siempre bajo criterios éticos coherentes con la normatividad vigente en Colombia para la investigación y el trabajo con comunidades.

Adicionalmente, se me informó que:

- Los datos generados a nivel individual y grupal se mantendrán bajo reserva, enmarcada en criterios de secreto profesional y confidencialidad según el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006, y no serán comunicados a los demás participantes, grupos humanos,

entidades que apoyan o instituciones que hagan parte de los procesos. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante o de la comunidad. Tanto los participantes de manera individual como la comunidad podrán acceder a la propia información previa solicitud por escrito, en ningún caso se suministrará información de un participante a otro o de una comunidad a otra.

- En ningún caso el profesional entrevistará al niño y niña sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes, ya que hacerlo implicaría un re victimización.

- El proceso de investigación busca aproximarse a la comprensión de la realidad que tiene una comunidad. Por lo tanto, no se establecen parámetros de evaluación, como tampoco se emitirán juicios de valor.

- Se tendrá en cuenta la pertenencia étnica del niño, niña y de su familia para que los procesos de Investigación respondan a sus usos y costumbres y se promueva el diálogo de saberes; apoyándose en con talento humano de la comunidad, agentes comunitarios

- La participación en el proceso de investigación se entiende como un acompañamiento en una actividad psicosocial de orden comunitario y académico, por lo tanto, no generará pagos en dinero ni en especie para ninguno de los participantes, o de las comunidades, como tampoco se entiende como un contrato o vinculación laboral.

Yo Yuis Julieth Hernandez Helendez identificado con cédula de ciudadanía número 1082405607 expedida en pueblo Viejo, en nombre propio y/o en representación del niño o niña Hermanos Ojeda Hernandez certifico con mi firma que me fue socializado el objetivo y fines de la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", así como el uso de los datos e información individual y grupal, y los beneficios y riesgos asociados; de igual manera, certifico que mi participación y la del niño o niña que representó, sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Nombre: Yuis Hernandez Helendez

Firma: Yuis

Identificación: 1082405607

Yessica Peña Jarama
Profesional Investigador
T.P: 114332 Psicólogo

Profesional Investigador
T.P:

Modelo de Consentimiento informado

Ciudad: Barranquilla

Localidad/Barrio: Los Angeles III

Nombre de la comunidad o dispositivo comunitario: _____

Fecha: Día 09 Mes Agosto Año 2021

Yo Astid Carolina Herrera Romerín identificado con cédula de ciudadanía número 1126239133 expedida en Maracaibo - Ven en nombre propio y/o en representación del niño o niña Hermandad Herrera con mi firma al final del presente documento certifico que he recibido la información que se detalla a continuación, he realizado todas las preguntas que he considerado pertinentes sobre la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", las que han sido respondidas de manera suficiente y satisfactoria, cumpliendo adecuadamente con mis expectativas. Y fundamentado en lo anterior, he decidido de manera libre y voluntaria, hacer parte en nombre propio y en el del niño o niña del cual soy responsable, de la investigación y así realizar entrevistas por el equipo de investigación.

- a. Tomar registro fotográfico, audio y/o video de las actividades de evaluación, entrevista, intervenciones.
- b. Desarrollar entrevistas específicas con los niños, niñas, y miembros de la familia o red vincular

Información General

Primero: Las Investigadores fundamentan su trabajo en la relación entre la comunidad y la academia, el trabajo conjunto, el reconocimiento de realidades comunitarias y regionales, y la búsqueda constante de transformación social orientada al desarrollo de los diferentes grupos humanos

Segundo: Las Investigadores realizan un trabajo tanto de investigación como de intervención en las comunidades en las que hacen presencia, siempre bajo criterios éticos coherentes con la normatividad vigente en Colombia para la investigación y el trabajo con comunidades.

Adicionalmente, se me informó que:

- Los datos generados a nivel individual y grupal se mantendrán bajo reserva, enmarcada en criterios de secreto profesional y confidencialidad según el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006, y no serán comunicados a los demás participantes, grupos humanos,

entidades que apoyan o instituciones que hagan parte de los procesos. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante o de la comunidad. Tanto los participantes de manera individual como la comunidad podrán acceder a la propia información previa solicitud por escrito, en ningún caso se suministrará información de un participante a otro o de una comunidad a otra.

- En ningún caso el profesional entrevistará al niño y niña sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes, ya que hacerlo implicaría un re victimización.

- El proceso de investigación busca aproximarse a la comprensión de la realidad que tiene una comunidad. Por lo tanto, no se establecen parámetros de evaluación, como tampoco se emitirán juicios de valor.

- Se tendrá en cuenta la pertenencia étnica del niño, niña y de su familia para que los procesos de Investigación respondan a sus usos y costumbres y se promueva el diálogo de saberes; apoyándose en con talento humano de la comunidad, agentes comunitarios

- La participación en el proceso de investigación se entiende como un acompañamiento en una actividad psicosocial de orden comunitario y académico, por lo tanto, no generará pagos en dinero ni en especie para ninguno de los participantes, o de las comunidades, como tampoco se entiende como un contrato o vinculación laboral.

Yo Astrid Carolina Herrera Romero identificado con cédula de ciudadanía número 1126239133 expedida en Maracaibo-Ven en nombre propio y/o en representación del niño o niña Hermanos Herrera certifico con mi firma que me fue socializado el objetivo y fines de la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", así como el uso de los datos e información individual y grupal, y los beneficios y riesgos asociados; de igual manera, certifico que mi participación y la del niño o niña que representó, sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Nombre: Astrid Carolina Herrera R

Firma: Astrid Herrera

Identificación: 1126239133

Jessica Peña A.
Profesional Investigador
T.P: 174332 Psicólogo

Profesional Investigador
T.P:

Modelo de Consentimiento informado

Ciudad: Barranquilla

Localidad/Barrio: La Pradera

Nombre de la comunidad o dispositivo comunitario: _____

Fecha: Día 04 Mes 08 Año 2021

Yo Mirsa Yulieth RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 32888655 expedida en Barranquilla, en nombre propio y/o en representación del niño o niña HERMANOS ROMERO RODRIGUEZ con mi firma al final del presente documento certifico que he recibido la información que se detalla a continuación, he realizado todas las preguntas que he considerado pertinentes sobre la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", las que han sido respondidas de manera suficiente y satisfactoria, cumpliendo adecuadamente con mis expectativas. Y fundamentado en lo anterior, he decidido de manera libre y voluntaria, hacer parte en nombre propio y en el del niño o niña del cual soy responsable, de la investigación y así realizar entrevistas por el equipo de investigación.

- a. Tomar registro fotográfico, audio y/o video de las actividades de evaluación, entrevista, intervenciones.
- b. Desarrollar entrevistas específicas con los niños, niñas, y miembros de la familia o red vincular

Información General

Primero: Los Investigadores fundamentan su trabajo en la relación entre la comunidad y la academia, el trabajo conjunto, el reconocimiento de realidades comunitarias y regionales, y la búsqueda constante de transformación social orientada al desarrollo de los diferentes grupos humanos

Segundo: Los Investigadores realizan un trabajo tanto de investigación como de intervención en las comunidades en las que hacen presencia, siempre bajo criterios éticos coherentes con la normatividad vigente en Colombia para la investigación y el trabajo con comunidades.

Adicionalmente, se me informó que:

- Los datos generados a nivel individual y grupal se mantendrán bajo reserva, enmarcada en criterios de secreto profesional y confidencialidad según el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006, y no serán comunicados a los demás participantes, grupos humanos,

entidades que apoyan o instituciones que hagan parte de los procesos. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante o de la comunidad. Tanto los participantes de manera individual como la comunidad podrán acceder a la propia información previa solicitud por escrito, en ningún caso se suministrará información de un participante a otro o de una comunidad a otra.

- En ningún caso el profesional entrevistará al niño y niña sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes, ya que hacerlo implicaría un re victimización.

- El proceso de investigación busca aproximarse a la comprensión de la realidad que tiene una comunidad. Por lo tanto, no se establecen parámetros de evaluación, como tampoco se emitirán juicios de valor.

- Se tendrá en cuenta la pertenencia étnica del niño, niña y de su familia para que los procesos de Investigación respondan a sus usos y costumbres y se promueva el diálogo de saberes; apoyándose en con talento humano de la comunidad, agentes comunitarios

- La participación en el proceso de investigación se entiende como un acompañamiento en una actividad psicosocial de orden comunitario y académico, por lo tanto, no generará pagos en dinero ni en especie para ninguno de los participantes, o de las comunidades, como tampoco se entiende como un contrato o vinculación laboral.

Yo Mirta Yuliet Rodríguez identificado con cédula de ciudadanía número 32888655 expedida en Barranquilla, en nombre propio y/o en representación del niño o niña HERMANOS ROMERO RODRIGUEZ.
certifico con mi firma que me fue socializado el objetivo y fines de la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", así como el uso de los datos e información individual y grupal, y los beneficios y riesgos asociados; de igual manera, certifico que mi participación y la del niño o niña que representó, sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Nombre: Mirta Yuliet Rodríguez Chovey

Firma: Mirta Yuliet Rodríguez Chovey

Identificación: 32 888 655

Jessica Peña Jara
Profesional Investigador
T.P: 114332 PSICÓLOGA

Profesional Investigador
T.P:

Modelo de Consentimiento informado

Ciudad: Barranquilla

Localidad/Barrio: Villacaracas

Nombre de la comunidad o dispositivo comunitario: _____

Fecha: Día 04 Mes 08 Año 2021

Yo KELY Johana Adriana Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía número 19519528 expedida en Venezuela, en nombre propio y/o en representación del niño o niña Gabriel de Jesús Romíez con mi firma al final del presente

documento certifico que he recibido la información que se detalla a continuación, he realizado todas las preguntas que he considerado pertinentes sobre la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", las que han sido respondidas de manera suficiente y satisfactoria, cumpliendo adecuadamente con mis expectativas. Y fundamentado en lo anterior, he decidido de manera libre y voluntaria, hacer parte en nombre propio y en el del niño o niña del cual soy responsable, de la investigación y así realizar entrevistas por el equipo de investigación.

- a. Tomar registro fotográfico, audio y/o video de las actividades de evaluación, entrevista, intervenciones.
- b. Desarrollar entrevistas específicas con los niños, niñas, y miembros de la familia o red vincular

Información General

Primero: Los Investigadores fundamentan su trabajo en la relación entre la comunidad y la academia, el trabajo conjunto, el reconocimiento de realidades comunitarias y regionales, y la búsqueda constante de transformación social orientada al desarrollo de los diferentes grupos humanos

Segundo: Los Investigadores realizan un trabajo tanto de investigación como de intervención en las comunidades en las que hacen presencia, siempre bajo criterios éticos coherentes con la normatividad vigente en Colombia para la investigación y el trabajo con comunidades.

Adicionalmente, se me informó que:

- Los datos generados a nivel individual y grupal se mantendrán bajo reserva, enmarcada en criterios de secreto profesional y confidencialidad según el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006, y no serán comunicados a los demás participantes, grupos humanos,

entidades que apoyan o instituciones que hagan parte de los procesos. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante o de la comunidad. Tanto los participantes de manera individual como la comunidad podrán acceder a la propia información previa solicitud por escrito, en ningún caso se suministrará información de un participante a otro o de una comunidad a otra.

- En ningún caso el profesional entrevistará al niño y niña sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes, ya que hacerlo implicaría un re victimización.

- El proceso de investigación busca aproximarse a la comprensión de la realidad que tiene una comunidad. Por lo tanto, no se establecen parámetros de evaluación, como tampoco se emitirán juicios de valor.

- Se tendrá en cuenta la pertenencia étnica del niño, niña y de su familia para que los procesos de Investigación respondan a sus usos y costumbres y se promueva el diálogo de saberes; apoyándose en con talento humano de la comunidad, agentes comunitarios

- La participación en el proceso de investigación se entiende como un acompañamiento en una actividad psicosocial de orden comunitario y académico, por lo tanto, no generará pagos en dinero ni en especie para ninguno de los participantes, o de las comunidades, como tampoco se entiende como un contrato o vinculación laboral.

Yo KELY Johana Adrianza Gutierrez identificado con cédula de ciudadanía número 19519528, expedida en Venezuela, en nombre propio y/o en representación del niño o niña Gabrielis de Jesus Ramirez, certifico con mi firma que me fue socializado el objetivo y fines de la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", así como el uso de los datos e información individual y grupal, y los beneficios y riesgos asociados; de igual manera, certifico que mi participación y la del niño o niña que representó, sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Nombre: Kely Adrianza

Firma: Kely Adrianza

Identificación: 19.519.528

Yessica Peña Jarama
Profesional Investigador
T.P: 114332 Psicóloga

Profesional Investigador
T.P:

Modelo de Consentimiento informado

Ciudad: Barranquilla

Localidad/Barrio: La Paz

Nombre de la comunidad o dispositivo comunitario: _____

Fecha: Día 21 Mes 08 Año 2021

Yo María Hernández identificado con cédula de ciudadanía número 63507873 expedida en Bucaramanga en nombre propio y/o en representación del niño o niña María Jose con mi firma al final del presente documento certifico que he recibido la información que se detalla a continuación, he realizado todas las preguntas que he considerado pertinentes sobre la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", las que han sido respondidas de manera suficiente y satisfactoria, cumpliendo adecuadamente con mis expectativas. Y fundamentado en lo anterior, he decidido de manera libre y voluntaria, hacer parte en nombre propio y en el del niño o niña del cual soy responsable, de la investigación y así realizar entrevistas por el equipo de investigación.

- a. Tomar registro fotográfico, audio y/o video de las actividades de evaluación, entrevista, intervenciones.
- b. Desarrollar entrevistas específicas con los niños, niñas, y miembros de la familia o red vincular

Información General

Primero: Los Investigadores fundamentan su trabajo en la relación entre la comunidad y la academia, el trabajo conjunto, el reconocimiento de realidades comunitarias y regionales, y la búsqueda constante de transformación social orientada al desarrollo de los diferentes grupos humanos

Segundo: Los Investigadores realizan un trabajo tanto de investigación como de intervención en las comunidades en las que hacen presencia, siempre bajo criterios éticos coherentes con la normatividad vigente en Colombia para la investigación y el trabajo con comunidades.

Adicionalmente, se me informó que:

- Los datos generados a nivel individual y grupal se mantendrán bajo reserva, enmarcada en criterios de secreto profesional y confidencialidad según el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006, y no serán comunicados a los demás participantes, grupos humanos,

entidades que apoyan o instituciones que hagan parte de los procesos. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante o de la comunidad. Tanto los participantes de manera individual como la comunidad podrán acceder a la propia información previa solicitud por escrito, en ningún caso se suministrará información de un participante a otro o de una comunidad a otra.

- En ningún caso el profesional entrevistará al niño y niña sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes, ya que hacerlo implicaría un re victimización.

- El proceso de investigación busca aproximarse a la comprensión de la realidad que tiene una comunidad. Por lo tanto, no se establecen parámetros de evaluación, como tampoco se emitirán juicios de valor.

- Se tendrá en cuenta la pertenencia étnica del niño, niña y de su familia para que los procesos de Investigación respondan a sus usos y costumbres y se promueva el diálogo de saberes; apoyándose en con talento humano de la comunidad, agentes comunitarios

- La participación en el proceso de investigación se entiende como un acompañamiento en una actividad psicosocial de orden comunitario y académico, por lo tanto, no generará pagos en dinero ni en especie para ninguno de los participantes, o de las comunidades, como tampoco se entiende como un contrato o vinculación laboral.

Yo María Hernández identificado con cédula de ciudadanía número 63507873 expedida en Bucaramanga en nombre propio y/o en representación del niño o niña María Jara certifico con mi firma que me fue socializado el objetivo y fines de la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", así como el uso de los datos e información individual y grupal, y los beneficios y riesgos asociados; de igual manera, certifico que mi participación y la del niño o niña que representó, sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Nombre: María Hernández

Firma: María Hernández

Identificación: 63507873

Yessica Peña A.
Profesional Investigador
T.P: 114332 Psicólogo

Profesional Investigador
T.P:

Modelo de Consentimiento informado

Ciudad: Atlántico - Barquilla

Localidad/Barrio: olivos #

Nombre de la comunidad o dispositivo comunitario: _____

Fecha: Día 04 Mes 08 Año 2021

Yo Rosa María Lara Charis identificado con cédula de ciudadanía número 1129 495 316 expedida en B/quilla, en nombre propio y/o en representación del niño o niña Nicolle andrea Perez Lara con mi firma al final del presente documento certifico que he recibido la información que se detalla a continuación, he realizado todas la preguntas que he considerado pertinentes sobre la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", las que han sido respondidas de manera suficiente y satisfactoria, cumpliendo adecuadamente con mis expectativas. Y fundamentado en lo anterior, he decidido de manera libre y voluntaria, hacer parte en nombre propio y en el del niño o niña del cual soy responsable, de la investigación y así realizar entrevistas por el equipo de investigación.

- a. Tomar registro fotográfico, audio y/o video de las actividades de evaluación, entrevista, intervenciones.
- b. Desarrollar entrevistas específicas con los niños, niñas, y miembros de la familia o red vincular

Información General

Primero: Las Investigadores fundamentan su trabajo en la relación entre la comunidad y la academia, el trabajo conjunto, el reconocimiento de realidades comunitarias y regionales, y la búsqueda constante de transformación social orientada al desarrollo de los diferentes grupos humanos

Segundo: Las Investigadores realizan un trabajo tanto de investigación como de intervención en las comunidades en las que hacen presencia, siempre bajo criterios éticos coherentes con la normatividad vigente en Colombia para la investigación y el trabajo con comunidades.

Adicionalmente, se me informó que:

- Los datos generados a nivel individual y grupal se mantendrán bajo reserva, enmarcada en criterios de secreto profesional y confidencialidad según el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006, y no serán comunicados a los demás participantes, grupos humanos,

entidades que apoyan o instituciones que hagan parte de los procesos. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante o de la comunidad. Tanto los participantes de manera individual como la comunidad podrán acceder a la propia información previa solicitud por escrito, en ningún caso se suministrará información de un participante a otro o de una comunidad a otra.

- En ningún caso el profesional entrevistará al niño y niña sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes, ya que hacerlo implicaría un re victimización.

- El proceso de investigación busca aproximarse a la comprensión de la realidad que tiene una comunidad. Por lo tanto, no se establecen parámetros de evaluación, como tampoco se emitirán juicios de valor.

- Se tendrá en cuenta la pertenencia étnica del niño, niña y de su familia para que los procesos de Investigación respondan a sus usos y costumbres y se promueva el diálogo de saberes; apoyándose en con talento humano de la comunidad, agentes comunitarios

- La participación en el proceso de investigación se entiende como un acompañamiento en una actividad psicosocial de orden comunitario y académico, por lo tanto, no generará pagos en dinero ni en especie para ninguno de los participantes, o de las comunidades, como tampoco se entiende como un contrato o vinculación laboral.

Yo Rosa María Lara Charis identificado con cédula de ciudadanía número 1129495316 expedida en Barranquilla, en nombre propio y/o en representación del niño o niña Nicolí Andrea Pérez Lara certifico con mi firma que me fue socializado el objetivo y fines de la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", así como el uso de los datos e información individual y grupal, y los beneficios y riesgos asociados; de igual manera, certifico que mi participación y la del niño o niña que representó, sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Nombre: Rosa María Larach

Firma: Rosa María Larach

Identificación: 1129495316

Yessica Peña
Profesional Investigador
T.P: 114332 Psicóloga

Profesional Investigador
T.P:

Modelo de Consentimiento informado

Ciudad: Barranquilla

Localidad/Barrio: La Paz

Nombre de la comunidad o dispositivo comunitario: _____

Fecha: Día 04 Mes 08 Año 2021

Yo Nelly Mozo identificado con cédula de ciudadanía número 1002151186 expedida en Barranquilla en nombre propio y/o en representación del niño o niña Wulmer Cobarríos Mozo con mi firma al final del presente documento certifico que he recibido la información que se detalla a continuación, he realizado todas las preguntas que he considerado pertinentes sobre la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de Barranquilla", las que han sido respondidas de manera suficiente y satisfactoria, cumpliendo adecuadamente con mis expectativas. Y fundamentado en lo anterior, he decidido de manera libre y voluntaria, hacer parte en nombre propio y en el del niño o niña del cual soy responsable, de la investigación y así realizar entrevistas por el equipo de investigación.

- a. Tomar registro fotográfico, audio y/o video de las actividades de evaluación, entrevista, intervenciones.
- b. Desarrollar entrevistas específicas con los niños, niñas, y miembros de la familia o red vincular

Información General

Primero: Los Investigadores fundamentan su trabajo en la relación entre la comunidad y la academia, el trabajo conjunto, el reconocimiento de realidades comunitarias y regionales, y la búsqueda constante de transformación social orientada al desarrollo de los diferentes grupos humanos

Segundo: Los Investigadores realizan un trabajo tanto de investigación como de intervención en las comunidades en las que hacen presencia, siempre bajo criterios éticos coherentes con la normatividad vigente en Colombia para la investigación y el trabajo con comunidades.

Adicionalmente, se me informó que:

- Los datos generados a nivel individual y grupal se mantendrán bajo reserva, enmarcada en criterios de secreto profesional y confidencialidad según el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1090 de 2006, y no serán comunicados a los demás participantes, grupos humanos,

entidades que apoyan o instituciones que hagan parte de los procesos. La única excepción a esta condición sucede si alguna autoridad judicial competente solicita a los investigadores el acceso a la información, o si hay inminencia de riesgo al bienestar físico o mental del participante o de la comunidad. Tanto los participantes de manera individual como la comunidad podrán acceder a la propia información previa solicitud por escrito, en ningún caso se suministrará información de un participante a otro o de una comunidad a otra.

- En ningún caso el profesional entrevistará al niño y niña sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes, ya que hacerlo implicaría un re victimización.

- El proceso de investigación busca aproximarse a la comprensión de la realidad que tiene una comunidad. Por lo tanto, no se establecen parámetros de evaluación, como tampoco se emitirán juicios de valor.

- Se tendrá en cuenta la pertenencia étnica del niño, niña y de su familia para que los procesos de Investigación respondan a sus usos y costumbres y se promueva el diálogo de saberes; apoyándose en con talento humano de la comunidad, agentes comunitarios

- La participación en el proceso de investigación se entiende como un acompañamiento en una actividad psicosocial de orden comunitario y académico, por lo tanto, no generará pagos en dinero ni en especie para ninguno de los participantes, o de las comunidades, como tampoco se entiende como un contrato o vinculación laboral.

Yo Nelly Mozo identificado con cédula de ciudadanía número 1000131196 expedida en Barranquilla, en nombre propio y/o en representación del niño o niña Guilherme Caboreca Mozo certifico con mi firma que me fue socializado el objetivo y fines de la Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla", así como el uso de los datos e información individual y grupal, y los beneficios y riesgos asociados; de igual manera, certifico que mi participación y la del niño o niña que representó, sucede de manera libre y voluntaria, y estoy de acuerdo con ésta.

Nombre: Nelly Mozo

Firma: Nelly Mozo

Identificación: 10002131196

Jessica Peres A.
Profesional Investigador
T.P: 114332

Profesional Investigador
T.P:

Anexo 5

Entrevistas niños y niñas

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 12 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

mi mamá, mi papá y mis hermanas.

¿Cómo te sientes con tu familia?

me siento bien, ellos están pendiente de mí, me ayudan en lo que necesito.

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

me siento segura en mi casa porque afuera hay muchos peligros.

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

si yo le digo a mi mamá cuando me siento mal, o mi papá no le digo porque él casi no habla conmigo.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

cuando estoy triste mi mamá me dice que creamos para sentirme

mesor. Cuando tengo rabia dice que me tranquilize.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

No hace nada, a veces me pregunta por qué me estoy riendo.

¿Qué actividades haces con tu familia?

Voy al parque que queda por mi casa y vemos televisión en las noches.

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

Si mis papás me escuchan pero más me escucha mi mamá, también a mis hermanos.

¿Con quién pasas más tiempo?

Paso más tiempo con mi mamá algunas veces estoy con mis amigos del colegio cuando mi mamá me deja.

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

A mi mamá le pido ayuda.

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

Me siento querida por toda mi familia porque ellos trabajan para comprarme más cosas, darnos la comida a mis hermanos y a mí.

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

Necesito que mis papás estén trabajando siempre para que puedan comprar

lo. comida, pagar el arriendo y pagar
los servicios.

¿Te han dejado solo(a) en casa?

A veces me han dejado sola y
me dejan con el condado cerrado
para que no salga

¿Qué sientes cuando eso pasa?

Yo no siento nada, cuando estoy
aburrida. mi mamá siempre me deja
para que yo vea televisión mientras
la espero.

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

que todos sean carinosos, se ayuden
y se apoyen cuando lo necesitan.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 12 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

mi mamá, mi papá, mi abuela, mis hermanos,
ellos hacen mi familia.

¿Cómo te sientes con tu familia?

Me siento feliz, porque son mi familia, porque
le ayudo a mi mamá, siempre estoy ahí
para ayudarle a mi abuela.

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

Me siento segura porque en mi casa no
veo a pasar nada malo y siempre
me va a proteger mi mamá.

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

cuando estoy enferma, cuando me da
dolor de barriga me dice que me acueste
y me da una toma de bicarbonato con
limón.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

cuando estoy triste me dice que me calme,
eso hace mi mamá. Mi papá no hace

nada cuando estoy triste porque pasa trabajando. le
cuento mas las cosas a mi mamá y a mi abuela.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

Ellos están felices, comenzamos a jugar y
a compartir.

¿Qué actividades haces con tu familia?

Hago los oficios, me ayudan a hacer las
tareas, juego con ellos, vemos películas,
nos decimos chistes.

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

Me siento escuchado y mis padres
y mi abuela me entienden.

¿Con quién pasas más tiempo?

con mi mamá, mi abuela y mi
hermano el segundo con mi papá pero
porque está trabajando.

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

le pido ayuda a mi mamá o a mi
abuela.

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

me siento querido por mi familia porque
me aman, me cuidan, me apoyan.

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

Estar con mi hermano el mayor, me
gustaría pasar más tiempo con él también.

¿Te han dejado solo(a) en casa?

Me han dejado con mi hermano de
14 años, en ocasiones me llevan
donde mi abuela para no quedarnos solos.

¿Qué sientes cuando eso pasa?

Me siento acompañada con mi hermano,
me gusta compartir con él

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

Estar juntos, ayudarnos, no estar
con broncas, no estar tristes, salir a
divertirse.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 9 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

mi mamá, mi papicastro y mis hermanos
de 15 y 2 años

¿Cómo te sientes con tu familia?

Me siento bien, mi mamá cuida de mí
y me quiere porque yo soy su hijo.

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

Si me siento seguro, yo no salgo a la
calle porque hay muchas peligrosas en
la calle

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

Si, yo le digo a mi mamá cuando
me duele algo o estoy enfermo, cuando
estoy triste no me gusta decirle a nadie

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

Cuando lloro ella me pregunta que
por qué y cuando tengo rabia me

dice que me calme y que me vaya para
el cuarto a tranquilizarme

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

Ella también se alegra- a veces me
dice que por que tanta risa.

¿Qué actividades haces con tu familia?

A veces vamos al parque o vemos
película, pero cuando hay plata
hemos ido a la playa.

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

Mi mamá me escucha aunque yo
casi no le cuento mis cosas porque
ella a veces esta ocupada.

¿Con quién pasas más tiempo?

Paso mas tiempo con mi mamá, mi
padrastro casi no comparto conmigo porque
trabaja.

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

A veces a mi mamá, pero como
ella pasa ocupada yo no le digo
a nadie, casi no tengo problemas

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

Si, porque me dan la comida,
me compran ropa y me dan mis
cosas.

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

Necesito salir a jugar mas tiempo
y divertirme mas.

¿Te han dejado solo(a) en casa?

un día me dejaron solo pero la vecina
me cuidaba y me daba vuelta.

¿Qué sientes cuando eso pasa?

Me sentía tranquilo porque si algo
pasaba yo gritaba y llamaba a
la vecina.

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

Donde todos se quieren, se ayudan
y se ayudan, que cuando se presente
un problema el otro lo ayude.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 9 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

Yo, mi hermano, mi tío, mi mamá, mi papá
mi abuelo y mi tía y mi abuela

¿Cómo te sientes con tu familia?

Me siento bien con mi familia porque mi papá
es buen trabajador, ellos me cuidan, me dicen que
no salga para la calle, me dicen que me porte bien.
Y yo los quiero.

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

Si me siento tranquila porque estoy con
mi familia, a veces me siento con miedo
cuando duermo solo con mi hermano de 7 años.

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

Yo a veces le digo a mi mamá
pero a mi papá no le digo, tengo más
carinho con mi mamá

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

Cuando tengo miedo mi mamá me dice que por qué
debo tener miedo, me dice cuando tengo rabia

me dice que no debo tener rabia porque yo soy muy chiquita.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

Ellos se ponen alegres también.

¿Qué actividades haces con tu familia?

A veces nos ponemos a ver película, voy al parque algunos días.

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

Si ellos me escuchan y me entienden lo que les digo.

¿Con quién pasas más tiempo?

Paso más tiempo con mi mamá y mi cuñada.

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

A mi mamá le pido ayuda.

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

Si mi familia me quiere porque yo soy su hija.

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

No me hace falta nada, tengo ropa mis papás me compraron un jean.

¿Te han dejado solo(a) en casa?

Nunca me han desuado sola porque me da miedo.

¿Qué sientes cuando eso pasa?

Si me dejaron sola me sentiria con miedo

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

alegre, que todos trabajen, querernos juntos y entre nuestras familias, pasear, comer helado.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 7 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

mi abuela, mi abuelo, mis papas, mis tios, mi tía.

¿Cómo te sientes con tu familia?

me siento bien con mi familia

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

Si me siento tranquilo
Porque ellos me ayudan, son muy buenos
conmigo, me dan un apoyo, en tre veces cuando
no se las tareas me ayudan.

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

Si le digo, ayer me dolía la barriga
y le dije a mi mamá que me sentía
mal y ella me dio remedio

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

cuando le pego a mi hermana yo me
escondo para que no me peguen porque

Yo lloro. Cuando tengo rabia me preguntan
quien te pegó por la calle.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás
tranquilo?

Ellos se ríen también, a veces juegan
con ellos.

¿Qué actividades haces con tu familia?

Hago los platos caseros algunas veces
algunos días nos llevan al parque

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y
entiende?

Si

¿Con quién pasas más tiempo?

Algunas veces mi papá está en el
trabajo y no puedo estar con él,
Paso más con mi mamá

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

Le pido ayuda mi papá, a mi mamá
también

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

Si mi familia me quiere porque me
dan apoyo, me cuidan
estoy llorando

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

Necesito apoyo, ayuda, jugar

¿Te han dejado solo(a) en casa?

Cuando vivíamos en otra casa.

¿Qué sientes cuando eso pasa?

Me sentía más o menos.

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

una familia que da apoyo, que ayuda.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 9 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

mi mamá que arregla uñas, mis 2 hermanos
y un señor que se llama alexandro
que arregla cabellos.

¿Cómo te sientes con tu familia?

me siento bien con mi familia, ellos
son buena gente conmigo. Me siento
bien con mi mamá porque ella me
compra cosas.

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

Me siento seguro en mi casa porque
estoy con mi mamá, mis hermanos
y con Dios

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

yo no le digo, ella se da cuenta
y me pregunta el por que estoy
triste.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

cuando lloro, ella me pregunta que quien
me pesó, yo le digo que mi hermano.

Cuando tengo rabia ella no me dice nada

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

Ella piensa que yo me estoy portando bien, me dice que soy pura risita

¿Qué actividades haces con tu familia?

Me llevan al Parque y a visitar a mi tía, pero ya no vamos porque gastamos muchos pasajes.

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

Algunas veces, sobre todo en las noches.

¿Con quién pasas más tiempo?

Algunas veces con mis amiguitos y algunas veces con mi mamá.

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

A mi mamá

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

Ella me quieren, mi mamá me quiere porque me porto bien

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

Con un televisor yo me siento bien porque yo no salgo y me aburro.

¿Te han dejado solo(a) en casa?

En el día todos se van para la calle y yo me quedo dormido y me quedo solo.

¿Qué sientes cuando eso pasa?

Me siento aburrido.

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

Una familia que todos tienen buenos comportamientos, que sean de Dios, que sean buenas personas.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 12 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

Me gusta y mis 2 hermanos y 15 años. y un señor que es amigo de mi mamá que es

¿Cómo te sientes con tu familia?

Me siento bien con ellos, aunque a veces no me los paso con ellos, ellos comportan con otras personas y yo con otras diferentes.

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

Me siento seguro.

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

No le digo a mi mamá porque no me presta atención, le digo a mis amigas o a las mamá de mis amigas.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

No me dice nada, no hace nada.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

pone cara de mal genio, no le gusta que yo este contenta

¿Qué actividades haces con tu familia?

NO SALGO con mi familia, solo ire a un paseo con un primo y cuando salgo con mis amigas al Parque y a la iglesia

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

MI familia NO me escucha, mi mamá no me entiende por eso no le cuento mis cosas.

¿Con quién pasas más tiempo?

con mis amigas y con las mamá's de ella, mi mamá es Monocurista cuando le salen días trabaja, cuando esta en la casa se pone a limpiar o pasa en el celular.

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

yo misma lo soluciono.

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

Si me siento querido, algunas veces me compra ropa, no siempre, yo solo tengo 3 mudas de ropa y me pega cuando yo presto ropa a mis amigas.

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

Necesitaria un celular para no salir de mi casa, antes tenia uno y me lo donaron

Cuando lo tenia no sabia, desde aho empecé
a salir a los esquinas.

¿Te han dejado solo(a) en casa?

Con mi hermano de 15 años.

¿Qué sientes cuando eso pasa?

Cuando me dejan solo, me cambio y
me voy con mis amigas a la esquina
o al parque

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

Mi familia no es de aqui, es de Venezuela,
Para estar feliz tenemos que estar juntos.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 12 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

Esta mi hermano mayor, mi hermano el cuarto, el tercero y el último y mi abuela y mi abuelo

¿Cómo te sientes con tu familia?

Me siento bien con mi familia porque yo juego mucho con ellos y nos reímos mucho.

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

me siento tranquilo en casa porque me desan salir al parque, a jugar con mis amigos.

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

le digo a mi abuela, cuando me da dolor de cabeza, me da una acetaminofen o cuando me duele algo me da una pastilla.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

cuando lloro mi abuela me calma, me da carnesas, cuando tengo rabia me

dice que no caso rabia, cuando tengo miedo me ora.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

Ella se pone alegre también.

¿Qué actividades haces con tu familia?

Algunas veces jugamos a fútbol y nos divertimos.

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

Si siento que ellos me escuchan porque yo me porto bien con ellos y les hago caso.

¿Con quién pasas más tiempo?

Paso más tiempo con mi abuela.

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

Le pido ayuda a mi abuela.

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

Siento que ellos me quieren porque yo juego con ellos y hacemos las tareas juntos.

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

Yo no necesito nada, estoy bien así.

¿Te han dejado solo(a) en casa?

Si me dejaban antes solo, mis
Papás me dejaban solo

¿Qué sientes cuando eso pasa?

me sentía mal porque no estaban con
nosotros, ahora vivo con mis
abuelos y me siento bien con ellos

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

Una familia que estemos juntos que
nunca nos dejen solos.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 10 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar)

mi abuela, mi abuelo, mis tíos y mis
papás y mis hermanos

¿Cómo te sientes con tu familia?

me siento bien con mi familia porque
suegas, y nos vemos mucho

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

me siento seguro porque me divierten
todos los días, mis abuelos me
cuidan.

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

yo le digo a mi abuela lo que
siento.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

mi abuela me dice quedate quieto

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

mi abuela se burla de mí, hace muchas bromas conmigo

¿Qué actividades haces con tu familia?

Vamos al parque, manejamos bicicleta y vemos televisión

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

mi abuda me escucha y me presta atención, eso me hace sentir bien

¿Con quién pasas más tiempo?

con mi abuela y me gusta estar con ella

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

te pido ayuda a mi abuela

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

mi familia me quiere porque me tratan bien, me ayudan a hacer las tareas y me llevan al parque

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

me gustaria sugar mas y divertirme

¿Te han dejado solo(a) en casa?

Cuando vivia con mis Papas en el barrio
Las Flores me dejaban solo con mis
hermanos

¿Qué sientes cuando eso pasa?

Me sentia mal porque tenia miedo que
me llegara a pasar algo.

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

Que te lleve al Parque, a pasear.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para niños y niñas

Edad 11 años

Responde las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, no existen buenas o malas respuestas, queremos conocerte y conocer a tu familia. Si tienes dudas, pregúntame. Este es un espacio seguro para ti, no tengas miedo.

¿Cómo está conformada tu familia? (Si quieres puedes dibujar),
mi Papá, mi abuela, mi mamá, mis tíos,
mis primos, mis hermanos.

¿Cómo te sientes con tu familia?

Me siento bien con mi familia porque sepan
conmigo.

¿Te sientes seguro y tranquilo en tu casa? ¿Por qué?

me siento seguro con mi familia, con
mi abuela me siento mal porque voy
a hacer las cosas y me salen mal y me
empieza a reñir.

¿Les puedes decir a tu mamá, papá o adulto cuidador cómo te sientes?

A mi mamá le puedo decir pero a mi
Papá no porque está en Venezuela y
no me llama tanto, solo cuando me llaman
el teléfono.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando lloras, tienes miedo o tienes rabia?

Cuando lloro mi mamá no hace nada, cuando
tengo miedo me comienza a orar. Cuando

tengo rabia me peño, a veces porque no
hago lo que me dicen.

¿Qué hace tu mamá, papá o adulto cuidador cuando ríes, sonríes o estás tranquilo?

Mi abuela me grita, me dice "callate la
Seta". Mi mamá no me dice nada.

¿Qué actividades haces con tu familia?

Vamos al parque y jugamos.

¿Sientes que cuando hablas u opinas de un tema tu familia te escucha y entiende?

Si mi mamá me escucha, una que
otra vez. Mi abuelo no me escucha,
cuando mi mamá se va para donde mi padrastro mi
abuela dice vulgaridades de mi mamá.

¿Con quién pasas más tiempo?

Paso mas tiempo con mi mamá, cuando
ella sube donde mi padrastro yo me voy
con ella. Porque no me gusta quedarme con mi
abuela.

¿A quién le pides ayuda cuando tienes problemas o quieres saber algo?

Le pido ayuda a mi hermana de 15 años.

¿Te sientes querido por tu familia? ¿Por qué?

Si ellos me quieren, porque yo soy el hijo
de ella, mi mamá me quiere. Mi abuela a veces
me quiere, cuando yo cumpla años.

¿Qué crees que necesitas para estar bien?

toda la fuerza bien, compartir y jugar
con ellos

¿Te han dejado solo(a) en casa?

Si me dejaban solo cuando tenía 8 años,
ya no me dejan sola.

¿Qué sientes cuando eso pasa?

me sentía triste, asustado.

¿Cómo sería una familia feliz y amorosa?

Que fuera maravillosa, compartir todos,
tener ayuda, que tengan una buena
unión.

Anexo 6

Entrevistas madres, padres o cuidadores

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores

Nombre María Hernández

Edad 46 años

Responda las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, tómese el tiempo necesario para plasmar la respuesta más acorde con su experiencia de vida.

Parafraseando a García-Cruz, García-Piña, Orihuela-García (2019), la negligencia parental es un tipo de maltrato infantil en donde madres, padres o cuidadores (tíos, abuelos u otros familiares cercanos) no atienden de forma adecuada las necesidades de protección, afecto, cuidado y reconocimiento.

¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa "protección" y "cuidado" en relación a sus hijos o hijas?

Cuidado es que yo estoy pendiente de ellos y toda la que sucede a su alrededor y protección es protegerlos de todo lo malo que le pueda suceder

¿Qué es para usted la negligencia parental?

No estar pendiente a sus hijos descuidarlos de todas sus necesidades

¿Cómo describiría a una familia amorosa y protectora?

una familia que juega con sus hijos que convive con ellos que los colabora en sus dificultades

¿Se siente querido por su familia? ¿Por qué?

Sí - Por que siento que mis hijos están pendiente de mí y mi esposa también y me ayudan a resolver mis problemas como familia,

¿Considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿Por qué?

Sí - porque Tuve una madre que me cuidaba mucho y me dio lo que ella pudo darme y estaba en un Alcanje

¿Qué cree que le hace falta a su hijo(a) para mejorar su calidad de vida?

estas mejor económicamente para brindarle mejor calidad de vida

¿Siente que cuando habla u opina de un tema su familia le escucha y entiende?

Sí - porque se comparte entre todos y se solucionan en cada opinión que se da cada miembro de la familia

¿Considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que Él o Ella requiere? ¿Por qué?

Sí porque siempre estoy pendiente de sus necesidades tanto físicas como emocionalmente para que no le falte o le pase algo malo

¿Sabe usted qué siente su hijo (a)? ¿Cómo expresa sus emociones (verbal o corporalmente)? ¿Usted considera que tiene un manejo adecuado de estos cambios?

Sí - porque estoy pendiente de ellos les brindado la confianza para que ellos confíen en mí y podamos dialogar que le sucede

¿Se identifica usted con alguna de las emociones que expresa su hijo (a)? ¿En cuál? ¿Por qué?

Sí porque soy una persona alegre sonriente y mi hija es una niña extrovertida, servicial, alegre y responsable con sus quehaceres y obligaciones

¿Usted permite que en casa se hable de las emociones vividas por cada miembro de la familia? ¿Con qué frecuencia lo hace? ¿En dónde? ¿Cómo se siente cuando esto pasa?

si por lo que tenemos la confianza de
compartir con cada uno de la familia y
en el momento en que se presenta y tenga
que resolverse, dicha dificultad si se
resuelve en casa, con mucha cautela.

¿Reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las necesidades básicas emocionales de su hijo (a)?

si reconozco que me podría traer conse
cuencias graves, como: depresión, malas
conductas.

¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para atender a las necesidades de su hijo(a)? Descríbala

si - a veces algunas personas que
recuerdo a ellos como, amigos familiares
hermanos y padres

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores

Nombre Rosamaria Lora

Edad 35 año

Responda las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, tómese el tiempo necesario para plasmar la respuesta más acorde con su experiencia de vida.

Parafraseando a García-Cruz, García-Piña, Orihuela-García (2019), la negligencia parental es un tipo de maltrato infantil en donde madres, padres o cuidadores (tíos, abuelos u otros familiares cercanos) no atienden de forma adecuada las necesidades de protección, afecto, cuidado y reconocimiento.

¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa "protección" y "cuidado" en relación a sus hijos o hijas?

la Protección de mis hijos estar pendiente con que persona se relaciona uno que cuando se enferma aconsejar con ellos darles consejo y a su salud.

¿Qué es para usted la negligencia parental?

la negligencia es ~~que~~ cuando le sacamos citas médicas o Robo para el colegio o registros etc

¿Cómo describiría a una familia amorosa y protectora?

que es una familia que se intercede dialogan cuando hay algunas dificultades y que protegen a nuestros hijos de cualquier peligro

¿Se siente querido por su familia? ¿Por qué?

Si porque sobretodo por mi madre es mi mundo mudo y mis hijos que son todo para mí porque ellos me quieren a mí me aman como yo a ellos

¿Considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿Por qué?

Si porque tengo una madre y padre ah
No es una madre muy estricta que no le gusta
que le mienta pero es la madre mal hecha
que Dios me regalo

¿Qué cree que le hace falta a su hijo(a) para mejorar su calidad de vida?

Tener los recursos para que no falte nada
tanto en estudio porque a veces no hay el
interés ni el equipo adecuado para estudi
ar

¿Siente que cuando habla u opina de un tema su familia le escucha y entiende?

Si porque a la unica que le cuento mis
problemas es a mi madre que es la que me
escucha y me aconseja y me interie
da

¿Considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que Él o Ella requiere? ¿Por qué?

Si les pido mi protección mis cuidados
le dialogo para que me atiendan lo que
yo quiero decir lo que esta mal o bien

¿Sabe usted qué siente su hijo (a)? ¿Cómo expresa sus emociones (verbal o corporalmente)? ¿Usted considera que tiene un manejo adecuado de estos cambios?

Si a sus emociones cuando estan de
mal como paradas y cuando es feliz cuando esta
triste por algun motivo y feliz cuando le da
algo

¿Se identifica usted con alguna de las emociones que expresa su hijo (a)? ¿En cuál? ¿Por qué?

Si porque mis hijos estan felices ellos
se expresan con risa jugando no reñidos
y jugando un rato a variables

¿Usted permite que en casa se hable de las emociones vividas por cada miembro de la familia? ¿Con qué frecuencia lo hace? ¿En dónde? ¿Cómo se siente cuando esto pasa?

Si lo habitaros en la casa de mi
mama nos divertimos con las cosas a las
vivido

¿Reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las
necesidades básicas emocionales de su hijo (a)?

Si porque a vez esta mas ocupado y
se molesta por que no lo atienden en el
momento adecuado

¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para
atender a las necesidades de su hijo(a)? Describala

Cuento con el apoyo de mi mamá de la funda
cion no cuento con mas nadie

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores

Nombre Nelly Mozo

Edad 29

Responda las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, tómese el tiempo necesario para plasmar la respuesta más acorde con su experiencia de vida.

Parafraseando a García-Cruz, García-Piña, Orihuela-García (2019), la negligencia parental es un tipo de maltrato infantil en donde madres, padres o cuidadores (tíos, abuelos u otros familiares cercanos) no atienden de forma adecuada las necesidades de protección, afecto, cuidado y reconocimiento.

¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa "protección" y "cuidado" en relación a sus hijos o hijas?

Darles lo que necesitan, cuidar de ellos, que estudien y tengan todas sus cosas

¿Qué es para usted la negligencia parental?

Es cuando no les brindamos las cosas que ellos necesitan cuando no le damos la comida y no los ponemos a estudiar

¿Cómo describiría a una familia amorosa y protectora?

Cuando hay respeto y todos se ayudan se quieren y se apoyan

¿Se siente querido por su familia? ¿Por qué?

Algunas veces se, aunque en otras momentos un poco sola y con poco apoyo de mi familia

¿Considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿Por qué?

mi mamá me dio lo que pudo
me toco duro y trabajar
desde pequeña

¿Qué cree que le hace falta a su hijo(a) para mejorar su calidad de vida?

que tenga una buena comida,
su suerte, que tenga su
propio espacio.

¿Siente que cuando habla u opina de un tema su familia le escucha y entiende?

si mi esposo me escucha y
entre los dos decimos que vamos
a hacer.

¿Considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que Él o Ella requiere? ¿Por qué?

si yo le brindo lo que esta
en mis posibilidades por eso me
esfuerzo por trabajar y darte
lo que a mi me falta

¿Sabe usted qué siente su hijo (a)? ¿Cómo expresa sus emociones (verbal o corporalmente)? ¿Usted considera que tiene un manejo adecuado de estos cambios?

yo hablo mucho con ellos y les
digo que me cuenten las cosas, algunas
veces no me cuentan pero yo me doy cuenta
y les pregunto y les aconsejo

¿Se identifica usted con alguna de las emociones que expresa su hijo (a)? ¿En cuál? ¿Por qué?

Algunos veces cuando esto triste
porque le hace falta la familia
que esta en Venezuela.

¿Usted permite que en casa se hable de las emociones vividas por cada miembro de la familia? ¿Con qué frecuencia lo hace? ¿En dónde? ¿Cómo se siente cuando esto pasa?

¿Reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las necesidades básicas emocionales de su hijo (a)?

Si yo tengo claro que cuando no se le presta atención a los hijos ellos se ponen rebeldes y con otros caminos que no son los mejores.

¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para atender a las necesidades de su hijo(a)? Descríbala

Me gustaría que mi familia me apoyara y me acompañara más pero cada uno tiene sus propios problemas.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores

Nombre Yuris Yuliett Hernandez

Edad 32 años

Responda las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, tómese el tiempo necesario para plasmar la respuesta más acorde con su experiencia de vida.

Paraphrasing García-Cruz, García-Piña, Orihuela-García (2019), parental neglect is a type of child abuse in which mothers, fathers or caregivers (uncles, grandparents or other close family members) do not attend in an adequate way the needs of protection, affection, care and recognition.

¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa "protección" y "cuidado" en relación a sus hijos o hijas?

protección es proteger a mis hijos de la sociedad que nos envuaga que ellos vean que están protegidos por mi cuidado es cuando hacemos todo lo posible por que no les pase nada malo

¿Qué es para usted la negligencia parental?

es cuando no damos amor a nuestros hijos cuando ellos necesitan un afecto un abrazo como padres no los hacemos sentir queridos estamos siendo negligentes

¿Cómo describiría a una familia amorosa y protectora?

es estar juntos en armonía estar hay siempre unidos en las buenas y malas experiencias brindar amor mutuamente aun cuando tengan problemas lo importante es la familia

¿Se siente querido por su familia? ¿Por qué?

Me siento querida por mi esposo y por mis hijos por que ellos me lo demuestran con sus actos y palabras me demuestran que soy importante para ellos

¿Considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿Por qué?

fue cuidada por mis padres y tambien muy protegida por que cuando ellos se iban a trabajar me dejaban con mis abuelos siempre fui una niña feliz

¿Qué cree que le hace falta a su hijo(a) para mejorar su calidad de vida?

bueno yo creo que les falta un poco de caracter de mi parte por que a veces soy muy blandita con ellos y creo que eso esta mal el papa si es con caracter y con amor

¿Siente que cuando habla u opina de un tema su familia le escucha y entiende?

en esas cuestiones siempre el papa es mas escuchado a mi tambien me hacen caso pero el padre siempre da una orden y la cumplen casi las mias no

¿Considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que Él o Ella requiere? ¿Por qué?

Si considero ser buena madre los protejo mucho aunque a veces veo como que son muy consentidos con ellos y creo que se aprovechan de eso a veces

¿Sabe usted qué siente su hijo (a)? ¿Cómo expresa sus emociones (verbal o corporalmente)? ¿Usted considera que tiene un manejo adecuado de estos cambios?

Muchas veces me toca reprenderlos por su vocabulario ya que se dicen cosas ofensivas entre si por lo tanto no puedo consentir tales cosas

¿Se identifica usted con alguna de las emociones que expresa su hijo (a)? ¿En cuál? ¿Por qué?

Si me identifico cuando tengo rabia por que no me salen las cosas como yo espero muchas veces entiendo a la vez a si se pone mi hija igualita

¿Usted permite que en casa se hable de las emociones vividas por cada miembro de la familia? ¿Con qué frecuencia lo hace? ¿En dónde? ¿Cómo se siente cuando esto pasa?

si por lo general hablamos de las tristezas de las alegrías de los miedos mis hijos cuando tienen Miedo yo los escucho cuando están contentos también

¿Reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las necesidades básicas emocionales de su hijo (a)?

claro que los reconozco y si que en un futuro me podría causar tristeza y dolor sino atiende las necesidades de mis niños a tiempo y si que me podría traer graves consecuencias

¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para atender a las necesidades de su hijo(a)? Describala

no únicamente con su papa y conmigo ellos solamente tienen ese vínculo de confianza hacia su papa y a mi que soy su madre los abuelos por lo general.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores

Nombre Astid Herrera

Edad 36 años

Responda las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, tómese el tiempo necesario para plasmar la respuesta más acorde con su experiencia de vida.

Parafraseando a García-Cruz, García-Piña, Orihuela-García (2019), la negligencia parental es un tipo de maltrato infantil en donde madres, padres o cuidadores (tíos, abuelos u otros familiares cercanos) no atienden de forma adecuada las necesidades de protección, afecto, cuidado y reconocimiento.

¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa "protección" y "cuidado" en relación a sus hijos o hijas?

- Protección: guardar a nuestros hijos de cualquier cosa que los pueda afectar.
- Cuidado: estar pendiente de sus acciones.

¿Qué es para usted la negligencia parental?

Es no estar pendiente de las necesidades de sus hijos como Educación, Alimentación y cuidados

¿Cómo describiría a una familia amorosa y protectora?

Compartiendo entre los miembros una comunicación tranquila sin gritos ni ofensas donde puedan ser afectado alguno de los miembros

¿Se siente querido por su familia? ¿Por qué?

NO. Porque no son obedientes a las cosas que les digo no atienden en las circunstancias malas de momentos, y no toman en cuenta

¿Considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿Por qué?

Por parte de mi madre si porque a raíz de la separación con mi padre nos abandonó más mi padre siempre me ha cuidado y protegido

¿Qué cree que le hace falta a su hijo(a) para mejorar su calidad de vida?

Educación, porque así ellas se separan su mente y no estarían en la calle aprendiendo otras cosas no favorables para su vida

¿Siente que cuando habla u opina de un tema su familia le escucha y entiende?

No. Porque de ello me esquivan cuando les hablo y hacen caso omiso

¿Considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que Él o Ella requiere? ¿Por qué?

Si aunque en algún momento me desuido pero no porq lo quiera sino xq me toca también cumplir con mi trabajo.

¿Sabe usted qué siente su hijo (a)? ¿Cómo expresa sus emociones (verbal o corporalmente)? ¿Usted considera que tiene un manejo adecuado de estos cambios?

Si se como se sienten y expresan sus emociones corporalmente considerando que no tienen un buen manejo

¿Se identifica usted con alguna de las emociones que expresa su hijo (a)? ¿En cuál? ¿Por qué?

No me identifico porque mis emociones yo las expreso sola en mi cuarto sin que ellos los noten

¿Usted permite que en casa se hable de las emociones vividas por cada miembro de la familia? ¿Con qué frecuencia lo hace? ¿En dónde? ¿Cómo se siente cuando esto pasa?

Si lo perrito no es muy constante cuando lo hacen en casa pero si me pongo triste.

¿Reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las necesidades básicas emocionales de su hijo (a)?

Si porque de echo pueden llegar a hacerse daños físicamente

¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para atender a las necesidades de su hijo(a)? Describala

Si en ocasiones tengo Vecinas Amigas que me colaboran con mis hijos cuando no puedo estar yo para atenderlos.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores

Nombre Mirya Rodríguez

Edad 57 años

Responda las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, tómese el tiempo necesario para plasmar la respuesta más acorde con su experiencia de vida.

Parfraseando a García-Cruz, García-Piña, Orihuela-García (2019), la negligencia parental es un tipo de maltrato infantil en donde madres, padres o cuidadores (tíos, abuelos u otros familiares cercanos) no atienden de forma adecuada las necesidades de protección, afecto, cuidado y reconocimiento.

¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa "protección" y "cuidado" en relación a sus hijos o hijas?

Protección: protegerlos en el hogar de sus actividades
cuidado: cuidarlos de un peligro
evitarles una mala hora un accidente

¿Qué es para usted la negligencia parental?

cuando los padres no atienden su obligación,
que no corresponde con ellos, por ejemplo, no les
dan amor, comida, ingresos, los dejan a la responsable
cuidado de otra persona.

¿Cómo describiría a una familia amorosa y protectora?

una familia amorosa es: que tenga dialogo,
una actitud un base, corresista a tiempo
claros un buen ejemplo

¿Se siente querido por su familia? ¿Por qué?

Mis nietos si se sienten queridos en mi
casa porque les brindo amor, cuidado y
estoy al pendiente de lo que necesitan

¿Considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿Por qué?

SI PORQUE ESTABA EN LA CASA Y ME
SUPO EDUCAR.

¿Qué cree que le hace falta a su hijo(a) para mejorar su calidad de vida?

LE HACE FALTA UNA CASA MAS GRANDE PARA
QUE TENGA MEJOR SUS COSAS Y EL CARIÑO
DE SUS PADRES.

¿Siente que cuando habla u opina de un tema su familia le escucha y entiende?

SI PORQUE EN MI FAMILIA YO SOY LA
PERSONA LIDER Y ELLOS CONFIAN EN MIS
DECISIONES.

¿Considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que Él o Ella requiere? ¿Por qué?

SI PORQUE ESTO PENDIENTE DE ELLOS EN SUS
ESTUDIOS, EN LA CASA Y ADAMAS LES TENGO
A CARGO MIO, SON COMO MIS OTROS HIJOS

¿Sabe usted qué siente su hijo (a)? ¿Cómo expresa sus emociones (verbal o corporalmente)? ¿Usted considera que tiene un manejo adecuado de estos cambios?

SI SE QUE SIENTE PORQUE INDAGO CON ELLOS PREGUNTANDOLE
COMO ESTAN, QUE TIENEN, QUE LE SUCEDE, SI SE COMO EXPRESA
LAS EMOCIONES, PERO NO TIENEN UN MANEJO ADECUADO
DE ELLOS.

¿Se identifica usted con alguna de las emociones que expresa su hijo (a)? ¿En cuál? ¿Por qué?

SI CON MI SEGUNDO NIÑO PORQUE SE PARECE EN
QUE ES MAS ALEGRE, EXTROVERTIDO Y MUY ABIL
TAMBEN O VE CES ESTA TIBIOSO.

¿Usted permite que en casa se hable de las emociones vividas por cada miembro de la familia? ¿Con qué frecuencia lo hace? ¿En dónde? ¿Cómo se siente cuando esto pasa?

Yo si permite que cuando estas situaciones risen
no me enoje, lo que hago, es delegar con
los niños o la persona que tenga la
emoción.

¿Reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las
necesidades básicas emocionales de su hijo (a)?

Si no atiendo las emociones se colocan
mas agresivos

¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para
atender a las necesidades de su hijo(a)? Describala

Si cuento con mi esposo, y mis hijos
y hasta mi mamá.

Investigación "Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de barranquilla"

Entrevista semiestructurada para madres, padres o adultos cuidadores

Nombre Kelis Adriana

Edad 33

Responda las siguientes preguntas de la manera más sincera posible, tómese el tiempo necesario para plasmar la respuesta más acorde con su experiencia de vida.

Parafraseando a García-Cruz, García-Piña, Orihuela-García (2019), la negligencia parental es un tipo de maltrato infantil en donde madres, padres o cuidadores (tíos, abuelos u otros familiares cercanos) no atienden de forma adecuada las necesidades de protección, afecto, cuidado y reconocimiento.

¿Puede definir en sus propias palabras lo que significa "protección" y "cuidado" en relación a sus hijos o hijas?

: Cuidar de todo lo malo que les pueda pasar
: Protección: Protegerlos de una mala amistad

¿Qué es para usted la negligencia parental?

Es no estar pendiente a su educación y su salud

¿Cómo describiría a una familia amorosa y protectora?

Donde haya respeto, comprensión, comunicación

¿Se siente querido por su familia? ¿Por qué?

Si. Porque mis hermanos están pendientes más de mí, mi mamá me está colaborando mucho y mi pareja está más pendiente en lo que me pasa

¿Considera usted que fue cuidado y protegido en su niñez? ¿Por qué?

no porque mi mamá siempre estaba
Ausente

¿Qué cree que le hace falta a su hijo(a) para mejorar su calidad de vida?

En lo económico y la parte de educación

¿Siente que cuando habla u opina de un tema su familia le escucha y entiende?

Si porque toman en cuenta mis opiniones

¿Considera usted que brinda a su hijo la protección y el cuidado que Él o Ella requiere? ¿Por qué?

Si porque en estos momentos trato de darle lo mejor que puedo pero la situación no se presta para darle todo lo que quisiera

¿Sabe usted qué siente su hijo (a)? ¿Cómo expresa sus emociones (verbal o corporalmente)? ¿Usted considera que tiene un manejo adecuado de estos cambios?

Si se que siente lo expresa de manera corporal
lo manejo preguntándole que siente x que está así

¿Se identifica usted con alguna de las emociones que expresa su hijo (a)? ¿En cuál? ¿Por qué?

Si me identifico con las emociones de
mi hijo en el especial con la tristeza
x que me siento frustrada

¿Usted permite que en casa se hable de las emociones vividas por cada miembro de la familia? ¿Con qué frecuencia lo hace? ¿En dónde? ¿Cómo se siente cuando esto pasa?

Si x Que de esa Forma Se lo Que Sienten

¿Reconoce usted las consecuencias de no atender de manera oportuna las necesidades básicas emocionales de su hijo (a)?

Si x Que despues las consecuencia es
cuando no me Asen caso y siento que
se me salen de las manos

¿Cuenta usted con suficiente red de apoyo familiar, comunitaria y social para atender a las necesidades de su hijo(a)? Descríbala

Si de mi familia me Ayuda con lo que puedo

Anexo 7*Resumen Analítico de Investigación – RAI*

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Corporación Universitaria Iberoamericana
Título del documento	Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barranquilla
Autores	Peña Tarraz Yessica Paola Perez Jimenez Erika Patricia Perilla Luisa Fernanda
Asesor	Ronald Salamanca
Palabras Claves	Desarrollo y afectación emocional, negligencia parental, parentalidad

2. Descripción
<p>El presente artículo describe la afectación emocional que trae consigo la negligencia parental en los niños y niñas de 7 a 12 años vinculados a la modalidad de fortalecimiento familiar en la localidad sur occidente de Barranquilla, esto a través de diferentes referentes teóricos como la teoría Ecológica de Bronfenbrenner. Así mismo, se busca ser un aporte bibliográfico para futuras investigaciones frente a los impactos emocionales de la negligencia parental en niños y niñas.</p> <p>Se parte del planteamiento, en el cual a negligencia se contempla normativamente como una manera de maltrato, que vulnera el goce efectivo de derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante la transgresión de su integridad personal, la afectación negativa de su estado físico y mental, y la limitación de su desarrollo integral (Código de infancia y adolescencia, 2007), así mismo, se reconoce, como un evento que se presenta de manera más frecuente de lo que se evidencia en los reportes de violencia intrafamiliar, pues representa un fenómeno silencioso, que goza de cierta aceptación con respecto a otras formas de maltrato.</p> <p>Con este estudio se busca comprender la incidencia en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barranquilla a causa de patrones de negligencia en sus familias de origen, así mismo, se estructura desde la necesidad de investigar con mayor frecuencia y detenimiento un tipo de violencia que afecta a la infancia y la adolescencia.</p>

3. Fuentes

- Aguirre-García, J. C., & Jaramillo-Echeverri, L. G. (2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 51-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134129257004>
- Belsky, J. (1979). Etiología del maltrato infantil: un análisis ecológico del desarrollo. *Boletín Psicológico*, 114, 413-434.
- Bronfembrener, V. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Cerezo, Jiménez. M., & Dole, Sierra. L. (2011). *Maltrato parental y problemas Infantiles*. Unidad de investigación.
- Congreso de la República. (8 de noviembre del 2006). ley 1098 [Diario Oficial No. 46.446].
- Constitución Política de Colombia. (1991). Legislación Nacional. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Cornejo, C. (2012). *Exploración de la transmisión intergeneracional en la negligencia parental*. Chile: Universidad Viña del Mar. Recuperado de <https://repositorio.uvm.cl/xmlui/bitstream/handle/20.500.12536/220/Exploracion%20de%20la%20transmision%20intergeneracional%20en%20la%20negligencia%20parental.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuadros, Isabel. (2002). *Manual básico para el diagnóstico y tratamiento del maltrato Infantil*. Convenio Asociación Afecto, Save The Children.
- Delgado, J. (2016). El maltrato infantil por negligencia: conceptos y visión general sobre su evaluación. *Revista de Investigaciones*, 1(2), 14-23. Recuperado de <https://udi.edu.co/revistainvestigaciones/index.php/ID/article/view/80/64>
- Delgado, J., & Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales [Síntesis]*. Madrid.
- Peñaloza, C. D. (Mayo 2009). *Negligencia parental*. Periódico presencia. Chile.
- Flom, P. (2012). *Authoritarian, Authoritative, Permissive and Uninvolved Parenting Style. E How*.
- Forero, L. C. A., Reyes, A. P., Díaz, A. P., & Rueda, M. E. (2010). Maltrato infantil y sus consecuencias a largo plazo. *MedUNAB*, 13(2), 103-115. Recuperado de <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/1155>

- García-Cruz, A. H. (2005). Negligencia Infantil a Menores en México [Reporte Temático]. Núm. 1, Cámara de Diputados LIX Legislatura, México. Recuperado de http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/CESOP_INFORME_VIOLENCIA_MEXICO_2005.pdf
- García-Cruz, A. H., García-Piña, C. A., & Orihuela-García, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediatr Méx*, 40(4):199- 210. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2019/apm194c.pdf>
- Gaxiola, J., & Frías, M. (2008). Un modelo ecológico de factores protectores del abuso infantil: un estudio con madres mexicanas. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 9(1, 2):13-31
- Gómez, Ortiz., Viviola, Richard., & Stanley, Lazarus. (1922-2002) *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 37, núm. 1, 2005, pp. 207-209.
- Galvis, Virgilio. (2000). Guía de Atención del Menor Maltratado. Recuperado de <http://www.saludpereira.gov.co/attachments/article/96/Guia%20de%20atencion%20al%20MenorMaltratado.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Casos diarios de violencia contra la niñez en todo el país [reporte]. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-atiende-68-casos-diarios-de-violencia-contra-la-ninez-en-todo-el-pais>
- Jurado, R. (2006). Evaluación psicológica del maltrato en la infancia. Cuadernos de Medicina Forense.
- Lazarus, R., & Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.
- Madrid, A. (2005). Estudio de maltrato infantil en Chile. Análisis comparativo 1994 - 2000 - 2006 - 2012. Santiago de Chile: Unicef.
- Martínez, M. (1999). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Ed Trillas Merck and Co., Inc., Kenilworth, NJ, USA (conocido como MSD fuera de los EE. UU. y Canadá
- Max-Neff, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Uruguay, Uruguay: Editorial Norman-Comunidad.

- Mulero, Alexandra., Montero-López, Maria. (2020). Aproximación ecológica a la negligencia infantil en Puerto Rico: una identificación de riesgos desde la perspectiva profesional. *Psicología Iberoamericana*, 28(1).
- Nemeroff, C. (2016). Las consecuencias neurobiológicas y clínicas del abuso y la negligencia infantil [Traducido al español de Paradise lost]. *Neuron*, 89(5), 892-909. <https://doi.org/10.1016/j.neuron.2016.01.019>
- Rodriguez, Gomez., Gil, Florez., & Garcia, Jimenez. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. E.A Ediciones Aljibe.
- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. (2010). *Maltrato infantil y abuso sexual en la niñez*. Recuperado de: https://www.aepap.org/sites/default/files/maltrato_y_abuso_sexual_aiepi.pdf
- Pino, M., Herruzo, J., & Moya, E. (2000). Estudio de las consecuencias del abandono físico en el desarrollo psicológico de niños de edad preescolar en España. *Child Abuse & Neglect*, 24, 911 – 924.
- Ricoy, Lorenzo. C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista de Centro de Educación*, 31(1), 11-22
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M., Martín, J., Byrne, S., & Rodríguez, B. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Madrid: Síntesis
- Rodriguez B, C. L., Diaz D, P.A. & Cardozo P, D,C. (2017). *Negligencia: Un pretexto para movilizar los procesos vinculares entre familias y profesionales*. Bogotá: Universidad Santo Tomás. Recuperado de <http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9385/CardozoDiana2017.pdf?sequence=1>
- Saavedra G, J. (2014). *La negligencia parental en los sistemas familiares y los elementos favorecedores de procesos resilientes en niños, niñas y adolescentes*. Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1770>
- Sárate, T. (2016). *Negligencia parental en niños y niñas*. Ecuador: Universidad de Cuenca. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24136/1/tesis.pdf>

Soriano, F. J. (diciembre 2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud. En recomendaciones PrevInfad. Recuperado de <http://www.aepap.org/previnfad/Maltrato.html>

Unicef. (2002). La niñez colombiana en Cifras. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/media/2356/file/Ni%C3%B1ez%20colombiana%20en%20cifras.pdf>

Vidal, S. (2017). Maltreatment, family environment, and social risk factors: Determinants of the child welfare to juvenile justice transition among maltreated children and adolescents. *Child abuse and neglect*, 63, 7-18. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2016.11.013>

4. Contenidos

Contenido

Capítulo 1: Descripción general del proyecto -----	5
1.1 Problema de Investigación -----	5
1.1.1 Planteamiento del problema -----	5
1.1.2 Formulación del problema -----	10
1.2 Objetivos -----	10
1.2.1 Objetivo General -----	10
1.2.2 Objetivos Especificos -----	10
1.3 Justificación -----	10
Capítulo 2. Marco de Referencia-----	14
2.1 Antecedentes -----	14
2.1.1 Investigaciones internacionales -----	14
2.1.2 Investigaciones nacionales -----	16
2.2 Base teórica -----	17
2.2.1 Teoría del Desarrollo a Escala Humana -----	17

2.2.2 Teoría ecológica -----	19
2.2.3 Teoría del estrés y afrontamiento -----	23
2.3 Marco conceptual -----	24
2.3.1 Necesidades -----	24
2.3.2 Necesidades axiológicas -----	24
2.3.3 Satisfactores -----	24
2.3.4 Maltrato Infantil -----	25
2.3.5 Negligencia -----	25
2.3.6 Ambiente -----	25
2.3.7 Afrontamiento -----	25
2.3.8 Estrategias de afrontamiento -----	26
2.4 Marco legal -----	26
2.4.1 Legalización internacional -----	26
2.4.1.1 Europa -----	26
2.4.2 Legalización nacional -----	26
2.4.2.1 Constitución Política de Colombia 1991 -----	26
2.4.2.2 Ley 12 de 1991 -----	27
2.4.2.3 Ley 294 de 1996 -----	27
2.4.2.4 Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006 -----	28
Capítulo 3. Marco metodológico -----	30
3.1 Tipo de estudio -----	30
3.1.1. Enfoque -----	30
3.1.2 Técnicas de análisis -----	30

3.2 Población Muestreo -----	31
3.2.1 Muestra -----	31
3.3.Técnicas de recolección de información -----	32
3.3.1 Entrevistas semi-estructuradas -----	32
3.3.2 Consentimiento informado -----	34
3.4 Consideraciones éticas -----	34
3.5 Procedimiento -----	35
Capítulo 4. Marco de análisis de información -----	37
4.1 Microanálisis y codificación abierta -----	37
4.1.1 Protección -----	38
4.1.2 Expresión emocional -----	43
4.1.3 Riesgo -----	47
4.2 Codificación axial -----	51
4.2.1 Protección – relación desarrollo a escala humana -----	52
4.2.2 Expresión emocional – relación estados de afrontamiento -----	54
4.2.3 Riesgos – relación teoría ecológica -----	56
4.3 Análisis de experiencias -----	57
4.4 Discusión -----	60
4.5 Conclusiones -----	63

5. Metodología

La investigación “Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad sur occidente de Barranquilla”, emplea un modelo de

investigación cualitativa. Se busca identificar los elementos presentes en los sistemas familiares con casos de negligencia parental, y las afectaciones en el desarrollo integral de niños y niñas que se derivan de esta problemática, así mismo poniendo atención en aquellos casos, donde se propician procesos de afrontamiento, teniendo en cuenta las fases del proceso en donde se parte de las acciones iniciales de preparatoria, organizando desde el conocimiento del tema las acciones que las autoras establezcan para ejecutar, seguidamente el desarrollo mediante el trabajo de campo el cual implica el conocimiento y la experticia de los profesionales para obtener la información necesaria con el objetivo de generar un análisis de datos real en la construcción de conocimiento frente al tema, compendio así el fenómeno y finalizar con la presentación de resultados.

El modelo de investigación cualitativa, el cual permite la comprensión y explicación de fenómenos, con base en la interpretación e identificación de interacciones y significados de los elementos que componen el sujeto de investigación y sus contextos, siendo este el fin principal de esta investigación.

6. Conclusiones

El presente estudio busca comprender la incidencia en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad suroccidente de Barranquilla a causa de patrones de negligencia en sus familias de origen.

Este proyecto se estructura desde la necesidad de investigar con mayor frecuencia y detenimiento un tipo de violencia que afecta a la infancia y la adolescencia. la cual aparentemente es una forma de violencia desconocida y socialmente aceptada en la población objetivo, así como una arista infravalorada ante otras formas de maltrato, por parte de los servicios sanitarios y de protección infantil y adolescente.

Se evidencia realmente necesario ahondar en el sendero de la investigación, de esta escasa línea de exploración científica en nuestros contextos sociales, mediante la puesta en marcha de estudios

que delimiten, describan y analicen, el fenómeno de la negligencia parental y sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

Se espera que este estudio sirva como base para el desarrollo talleres e intervenciones enfocadas en los patrones de crianza de la población sur occidente de Barranquilla.

Elaborado por:	Peña Tarraz Yessica Paola Perez Jimenez Erika Patricia Perilla Luisa Fernanda
Revisado por:	Ronald Salamanca

Fecha de elaboración del Resumen:	10	10	2021	Fecha de aprobación:			
--	----	----	------	-----------------------------	--	--	--

Anexo 8*Soporte de postulación del artículo de investigación a la Revista de Psicología de la Universidad de Antioquia UDEA*

8/10/21 14:48

Correo: ERIKA PATRICIA PEREZ JIMENEZ - Outlook

[RPUA] Envío recibido

Lina Marcela Gil Congote <revistapsicologia@udea.edu.co>

Vie 08/10/2021 14:46

Para: ERIKA PATRICIA PEREZ JIMENEZ <eperezji@ibero.edu.co>

ERIKA PATRICIA PEREZ JIMENEZ:

Gracias por enviarnos su manuscrito "INVESTIGACION Afectación de la negligencia parental en el desarrollo emocional de los niños y niñas de 7 a 12 años de la localidad Sur Occidente de Barranquilla" a Revista de Psicología Universidad de Antioquia. Gracias al sistema de gestión de revistas online que usamos podrá seguir su progreso a través del proceso editorial identificándose en el sitio web de la revista:

URL del manuscrito:

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/authorDashboard/submission/347768>

Nombre de usuaria/o: eperezji

Si tiene cualquier pregunta no dude en contactar con nosotros/as. Gracias por tener en cuenta esta revista para difundir su trabajo.

Lina Marcela Gil Congote

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

UdeA

Anexo 9

Enlace vídeo de sustentación YouTube “Presentación Trabajo de grado Iberoamericana Esp. Des. Integral de la infancia y la adolescencia”

<https://www.youtube.com/watch?v=BKunZ2-ZhmY>